



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 0246-2026-GR.CAJ-DRE/UGEL-SM.

San Marcos,

28 ENE. 2026

Visto:

El Memorándum N° 031-2026-GR.CAJ-DRE/UGEL"SM"/APER, y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 012-2026-GOB.DRE.CAJ/UGEL "SM"/OEFRE, de fecha 27 de enero del 2026, mediante el cual la Jefe de la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos, hace llegar la solicitud de aprobación de su Plan Anual de Trabajo orientada al logro de nuestros objetivos institucionales en favor de los aprendizajes esperados de los estudiantes de la jurisdicción de la UGEL San Marcos;

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos es la instancia de ejecución del Gobierno Regional, dependiente de la Dirección Regional de Educación (DRE), responsable de brindar asistencia técnica y estrategias formativas, así como supervisar, y evaluar la gestión de las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica y Centros de Educación Técnico Productiva de su jurisdicción, en lo que corresponda, para la adecuada prestación del servicio educativo; y atender los requerimientos efectuados por la comunidad educativa, en el marco de la normativa del Sector Educación;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU, de fecha 07 de noviembre del 2025, se aprueba la Norma Técnica denominada "Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica", la cual tiene como objetivo brindar orientaciones a las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, para que, desde su rol y autonomía, y en el marco de la política educativa, implementen acciones que promuevan el desarrollo de competencias, el bienestar de los estudiantes, la atención a la diversidad y la culminación oportuna de sus escolaridad, considerando los distintos contextos, desde un enfoque territorial;

Que, el Plan Anual de Trabajo orientada al logro de nuestros objetivos institucionales en favor de los aprendizajes esperados de los estudiantes de la jurisdicción de la UGEL San Marcos, tiene por finalidad organizar, planificar, implementar, ejecutar y evaluar las actividades en el ámbito de la UGEL- San Marcos, para conducir de manera efectiva la gestión pedagógica y administrativa en la jurisdicción, tomando en consideración que la UGEL San Marcos como órgano de ejecución desconcentrado del Ministerio de Educación, está orientado a asegurar el adecuado desarrollo de los procesos educativos y las acciones de mejora continua, convocando a la sociedad civil en su conjunto, a las organizadores públicas y privadas, a fin de garantizar un servicio educativo de calidad, enmarcados en el Currículo Nacional, el Marco del Buen Desempeño Directivo y Docente, Proyecto Educativo Nacional al 2036, Lineamientos de la Política Educativa Regional Cajamarca y el Plan Estratégico de Gestión Territorial de la Provincia de San Marcos;

Que, mediante Memorándum del visto, la Oficina de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos, dispone proyectar la resolución de aprobación del Plan de Trabajo y Monitoreo a las Actividades o Acciones para la Mejora de los Aprendizajes de la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas de la UGEL San Marcos;

Estando a lo aprobado por el Despacho Directoral, lo visado por los Jefes de las diferentes Oficinas de la UGEL San Marcos; y

De conformidad la Ley N° 28044, Ley General de Educación; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución Ministerial N° 176-2021-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para Organización y Funcionamiento de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)";



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 0246-2026-GR.CAJ-DRE/UGEL-SM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APROBAR, el Plan Anual de Trabajo y Monitoreo de las Actividades o Acciones para la Mejora de los Aprendizajes de la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas de la UGEL San Marcos para el año 2026, por lo expuesto en la parte considerativa, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.-PUBLÍQUESE, que los responsables de la elaboración y actualización del portal de transparencia de la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos, en atención al artículo 6° y 15° de la Directiva N° 001-2017-PCM/CGP "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar de la Administración Pública" procedan a PUBLICAR, el presente acto administrativo en el Portal de Transparencia de la UGEL San Marcos en el plazo de cinco (05) días, conforme a las normas legales acotadas.

ARTÍCULO 3°.-DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario o la que haga sus veces en la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos, notifique a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes, de acuerdo a TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por D.S. No. 004-2019-JUS.

Regístrese y Comuníquese,

ORIGINAL FIRMADO

Mg. WILMER ROSEBEL VASQUEZ CUBAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL 310 - SAN MARCOS



que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.
Atentamente

Abg. NIELS ENZO RAURAICO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE PROYECTOS
UGEL SAN MARCOS



WRVC/DIR
HMP/OA
SECM/OPDI
TSM/OAJ
CHAGM/OPER
NER/PROY
Tiraje: 12
Proy. 0246-2026



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



PLAN ANUAL DE TRABAJO Y MONITOREO A LAS ACTIVIDADES O ACCIONES PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES OEFRE – 2026

**UGEL 310
SAN MARCOS**



**“Escuela, familia y comunidad formamos ciudadanos
plenos”**



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



Presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026 - UGEL San Marcos

La UGEL San Marcos, a través de la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas (OEFRE), presenta el **Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026**. Este documento ha sido formulado bajo un enfoque estratégico y territorial, garantizando la articulación con los grandes objetivos nacionales y las necesidades específicas de nuestra provincia.

Nuestra hoja de ruta se sustenta en los siguientes instrumentos de gestión:

Marco Estratégico y Normativo Nacional

- **Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM 2016–2026):** Define la visión y los objetivos estratégicos del sector educación a mediano plazo, orientando las prioridades de política educativa del MINEDU.
- **Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036:** Es el marco estratégico de largo plazo que establece la visión del país en materia educativa, centrada en la ciudadanía plena y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **RM N.º 501-2025-MINEDU:** Documento normativo que dicta las disposiciones y lineamientos técnicos para el desarrollo del Año Escolar 2026 en instituciones de Educación Básica.

Alineación Territorial (Regional y Local)

- **Proyecto Educativo Regional (PER) Cajamarca al 2036:** Documento que adapta las políticas nacionales a la realidad socio-económica y cultural de nuestra región para promover un desarrollo humano integral.
- **Proyecto Educativo Local (PEL) San Marcos al 2036:** Instrumento que aterriza las metas regionales a nuestra jurisdicción, promoviendo una educación inclusiva, innovadora y profundamente vinculada al desarrollo provincial.

Operatividad y Gestión por Resultados

- **Plan Operativo Institucional (POI) 2026 - UGEL San Marcos:** Es la herramienta de planificación de corto plazo que desagrega las orientaciones nacionales en metas físicas y presupuestales concretas para la sede administrativa.
- **Resultados de Gestión y Rendimiento Educativo 2024-2025 (ELE, ENLA):** Análisis de indicadores de aprendizaje (Evaluaciones de Logros de Aprendizaje) que sirven como línea de base para identificar brechas y fortalecer la propuesta pedagógica del 2026.

El proceso ha sido liderado por la Jefatura de la OEFRE y el equipo de especialistas de la UGEL San Marcos, asegurando un diseño **técnico, participativo y orientado a resultados** que garantice la mejora continua del servicio educativo.

Bajo este marco normativo, el PAT 2026 se operacionaliza a través de **seis líneas de acción** diseñadas para elevar la calidad del servicio en todas las modalidades (EBR, EBA, EBE y ETP). Cada línea integra estrategias, indicadores de desempeño, metas cuantificables y cronogramas de ejecución, orientados a los siguientes propósitos:



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación: Optimizar el desempeño directivo y docente mediante la observación directa en aula y el uso intensivo de plataformas de gestión (SIAGIE, SIMON). Se enfoca en la evaluación continua a través de los comités de gestión para la toma de decisiones basada en evidencia.

Formación en Servicio: Fortalecer las competencias de los actores educativos mediante **Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)**, programas de actualización técnica y pasantías para el intercambio de buenas prácticas pedagógicas.

Investigación, Innovación y Emprendimiento: Impulsar proyectos formativos y metodologías activas que conecten el aprendizaje con el entorno productivo. Se busca desarrollar competencias investigativas y de emprendimiento alineadas a la realidad local.

Identidad, Talento y Bienestar Socioemocional: Promover una educación inclusiva que valore la identidad cultural y el talento individual. Esta línea prioriza la salud emocional y la atención personalizada como pilares para el éxito del aprendizaje.

Gestión Territorial Articulada y Descentralizada: Consolidar un modelo de gobernanza democrática que vincule a la UGEL con municipalidades, gobierno regional y sociedad civil, asegurando que la gestión educativa responda a las particularidades del territorio.

Educación Técnico-Productiva y Superior: Garantizar una oferta educativa pertinente y vinculada a las demandas del mercado laboral. Se enfoca en la mejora de infraestructura tecnológica y convenios estratégicos para potenciar la empleabilidad regional.

El presente plan se ejecutará durante las **36 semanas lectivas y 8 semanas de gestión** del año escolar 2026. Su cumplimiento será objeto de un seguimiento riguroso y una evaluación formativa orientada a resultados tangibles.

Este diseño asegura la coherencia técnica entre la **UGEL San Marcos** y la **DRE Cajamarca**, alineándonos a la visión del PER: Formar ciudadanos íntegros, con talento y compromiso por el bien común, motores del desarrollo sostenible de nuestra región.

Julio Edwin Vásquez Villena
Jefe de la OEFRE
Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



PLAN DE TRABAJO N° 01-2026-UGEL "SM"-OEFRE

1. **TÍTULO: "PLAN ANUAL DE TRABAJO Y MONITOREO A LAS ACTIVIDADES O ACCIONES PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES 2026 –OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVA"**

2. **DATOS GENERALES:**

- 2.1. **GOBIERNO REGIONAL** : Cajamarca.
2.2. **DEPENDENCIA** : Dirección Regional de Educación.
2.3. **UNIDAD EJECUTORA** : 310 San Marcos.
2.4. **OFICINA** : OEFRE.
2.5. **EQUIPO DE TRABAJO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Wilmer Rosebel Vásquez Cubas	Director UGEL
2	Julio Edwin Vásquez Villena.	Jefe de OEFRE.
3	Segundo Emilio Campos Morales	Jefe de la OPDI
4	Hernan Mendoza Paredes	Jefe de la Oficina de Administración
5	Elizabeth Gloria Díaz Maita	Especialista – Inicial
6	Sheyla María Santisteban Primo	Especialista – Inicial
7	Yuli Rocio Linares Jave	Especialista – Inicial
8	María Maruja Vargas Briones	Especialista – Inicial
9	Carlos Enrique Estela Díaz	Especialista - Primaria
10	Wilder Cueva Suárez	Especialista - Primaria
11	Ivett del Rosario Alvarez Delgado	Especialista - Primaria
12	Carlos Elmer Sánchez Tapia	Especialista - Primaria
13	Magda Urbina León	Especialista - Primaria
14	Renelmo Castrejón Bardales	Especialista - Secundaria
15	María Diana Torres Caruajulca	Especialista - Secundaria
16	Gilber Ysaac Escobal Valencia	Especialista - Secundaria
17	Ramón Antonio Velásquez Chávez	Especialista - Secundaria
18	Olga Yolanda Mejía Zamora	Especialista - Secundaria
19	Alberto Urteaga Villar	Especialista - Secundaria
20	Xiomy Maricielo Stefany Saavedra Zarate	Especialista de Convivencia Escolar
21	Alex Mendoza Miranda	Especialista PREVAED
22	Milagros Rocío Rojas Terrones	Secretaria

3. **DIAGNÓSTICO**

3.1. **Número de estudiantes matriculados**

En la provincia de San Marcos, existe un total de 15,278 estudiantes de todos los niveles educativos, así como de gestión pública y privada, de los cuales el 95.4% pertenece a EBR (inicial, primaria y secundaria); por otro lado, el 99.9% estudian en IIEE públicas y 0.1% en privadas; asimismo, el 26.3% estudian en zona urbana y el 73.7% lo hacen en rural y, el 50.9% son del sexo masculino y el 49.1% del femenino

Tabla 1

UGEL San Marcos: número de estudiantes matriculados, por nivel, modalidad, gestión, área geográfica y sexo, 2024.

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	15,278	15,258	20	4,015	11,263	7,769	7,509
Básica Regular	14,575	14,555	20	3,487	11,088	7,483	7,092
Inicial	2,897	2,896	1	572	2,325	1,407	1,49
Primaria	6,889	6,87	19	1,554	5,335	3,524	3,365
Secundaria	4,789	4,789	0	1,361	3,428	2,552	2,237
Básica Alternativa	152	152	0	152	0	58	94
Básica Especial	42	42	0	42	0	23	19
Técnico-Productiva	175	175	0	0	175	54	121
Superior No Universitaria	334	334	0	334	0	151	183
Pedagógica	149	149	0	149	0	17	132
Tecnológica	185	185	0	185	0	134	51
Artística	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Del Censo Escolar, por el Ministerio de Educación (MINEDU), 2024

3.2. Instituciones Educativas en el ámbito de la UGEL San Marcos

En el ámbito de la UGEL San Marcos existe un total de 390 Instituciones Educativas; de los cuales 385 son públicas y 05 privadas (IEGECOM). Además, en la Educación Básica Regular existe un total de 381 IIEE (170 son del nivel inicial, 165 de primaria y 46 de secundaria). Asimismo, se cuenta con 03 IIEE de Básica Alternativa, 03 IIEE de Básica Especial, 01 CETPRO, 01 Instituto Superior Pedagógico y 01 Instituto Superior Tecnológico; estos últimos son administrados por la DRE Cajamarca.

Tabla 2

UGEL San Marcos: número de instituciones educativas públicas de EBR, 2024.

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	390	385	5	25	365
Básica Regular	381	376	5	17	364
Inicial	170	169	1	8	162
Primaria	165	161	4	6	159
Secundaria	46	46	0	3	43
Básica Alternativa	3	3	0	3	0
Básica Especial	3	3	0	3	0
Técnico-Productiva	1	1	0	0	1
Superior No Universitaria	2	2	0	2	0
Pedagógica	1	1	0	1	0
Tecnológica	1	1	0	1	0
Artística	0	0	0	0	0

Nota: Del Censo Escolar, por el Ministerio de Educación (MINEDU), 2024

3.3. Locales escolares en el ámbito de la UGEL San Marcos

A nivel de la UGEL San Marcos, existe un total de 308 locales escolares, de los cuales 304 son locales escolares públicos y 04 locales escolares son privados (acá están incluidos las IE de gestión privada por convenio o IEGECOM). Además, 16 locales escolares comparten el nivel inicial y primaria; 4 locales comparten el primaria y secundaria y 3 locales escolares comparten el nivel inicial, primaria y secundaria.

Tabla 3

UGEL San Marcos: número de locales escolares de EBR, 2024.

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	308	304	4	20	288
Básica Regular 1/	302	298	4	15	287
Sólo Inicial	98	98	0	6	92
Sólo Primaria	142	139	3	4	138
Sólo Secundaria	39	39	0	3	36
Inicial y Primaria	16	15	1	2	14
Primaria y Secundaria	4	4	0	0	4
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	3	3	0	0	3
Sólo Básica Alternativa	1	1	0	1	0

Sólo Básica Especial 2/	2	2	0	2	0
Sólo Técnico-Productiva	1	1	0	0	1
Sólo Sup. No Universitaria 3/	2	2	0	2	0
Pedagógica	1	1	0	1	0
Tecnológica	1	1	0	1	0
Artística	0	0	0	0	0

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales educativos en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

Nota: Del Censo Escolar, por el Ministerio de Educación (MINEDU), 2024

3.4. Personal docente de la UGEL San Marcos

El número de docente que labora en las IIEE públicas en el ámbito de la UGEL San Marcos en los tres niveles educativos hacen un total de 1,220; de los cuales 1,162 docentes laboran en la Educación Básica Regular (184 laboran en el nivel inicial, 515 en el nivel primaria y 463 en el nivel secundaria). Asimismo, 12 docentes laboran en la Educación Básica Alternativa, 10 en la Educación Básica Especial, 6 en el CETPRO, tal como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 4

UGEL San Marcos: número de personal docente por nivel educativo, 2024.

Etapas, modalidades y niveles educativos	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	1,226	1,220	6	264	962
Básica Regular	1,168	1,162	6	212	956
Inicial 1/	185	184	1	26	159
Primaria	520	515	5	86	434
Secundaria	463	463	0	100	363
Básica Alternativa	12	12	0	12	0
Básica Especial	10	10	0	10	0
Técnico-Productiva	6	6	0	0	6
Superior No Universitaria	30	30	0	30	0
Pedagógica	11	11	0	11	0
Tecnológica	19	19	0	19	0
Artística	0	0	0	0	0

Nota: Del Censo Escolar, por el Ministerio de Educación (MINEDU), 2024

3.5. Personal no docente de la UGEL San Marcos

En cuanto al personal no docente o administrativo que laboran en II.EE. públicas, a nivel de la UGEL San Marcos se tiene un total de 130, de los cuales, 121 laboran en la Educación Básica Regular (54 laboran en el nivel inicial, 23 en el nivel primario y 44 el nivel secundario). Asimismo, 02 en la Educación Básica Especial, 02 en el CETPRO, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 5

UGEL San Marcos: número de personal no docente por nivel educativo, 2024.

Etapas, modalidades y niveles educativos	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	131	130	1	33	98
Básica Regular	122	121	1	26	96
Inicial 1/	55	54	1	2	53
Primaria	23	23	0	10	13
Secundaria	44	44	0	14	30
Básica Alternativa	0	0	0	0	0
Básica Especial	2	2	0	2	0
Técnico-Productiva	2	2	0	0	2
Superior No Universitaria	5	5	0	5	0
Pedagógica	2	2	0	2	0
Tecnológica	3	3	0	3	0
Artística	0	0	0	0	0

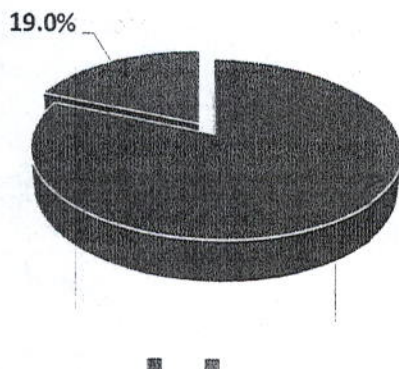
Nota: Del Censo Escolar, por el Ministerio de Educación (MINEDU), 2024

3.6. IIEE que cuentan con los tres servicios básicos

Del total de IIEE que existe en la provincia, el 81.0 % sí cuentan con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe), mientras que el 19.0 % refieren que no cuentan con los servicios básicos instalados, lo que nos da entender, que algunas IIEE solo cuentan con uno o dos servicios básicos (luz y agua; agua y desagüe; luz y desagüe o de manera independiente).

Gráfico 1

UGEL San Marcos: IIEE que cuentan con tres servicios básicos



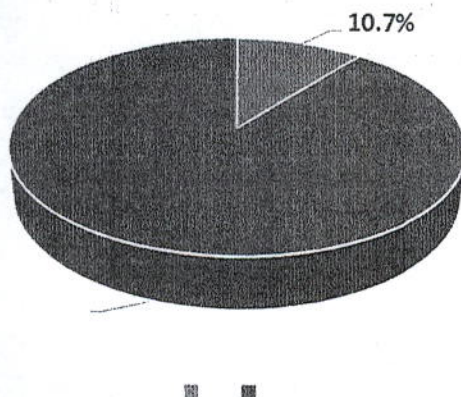
Nota: Del PEL San Marcos al 2036, por el COPALE Y Equipo Técnico Ampliado, 2025

3.7. Locales escolares que cuentan con acceso a internet

En torno a este ítem se evidencia que, el 10.7 % de las IIEE sí cuentan con acceso a internet, mientras que el 89.3 % de IIEE no cuentan con acceso a internet, lo que dificulta el desarrollo de procesos pedagógicos innovadores, la gestión administrativa oportuna, la comunicación institucional y el apoyo al aprendizaje del estudiante.

Gráfico 2

UGEL San Marcos: IIEE que cuentan con acceso a internet



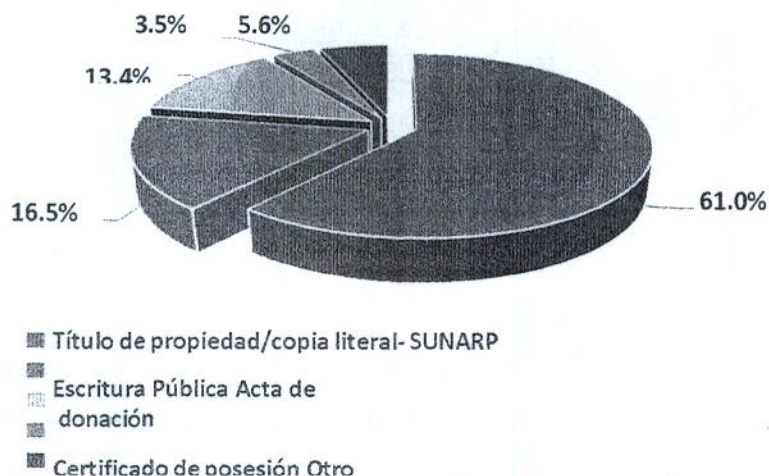
Nota: Del PEL San Marcos al 2036, por el COPALE Y Equipo Técnico Ampliado, 2025

3.8. Saneamiento físico legal en las IIEE

Del 92.5 % de locales escolares que son propios, equivalente a 302 IIEE, se les preguntó a los directores, con qué documento acreditan la propiedad, de los cuales se evidencia que, el 61.0 % de IIEE cuentan con título de propiedad- Ficha registral en la SUNARP, el 16.5 % de instituciones educativas cuentan con escritura pública que acredita el local escolar, el 13.4 % de IIEE cuentan con acta de donación, el 3.5 % de IIEE cuentan con certificado de posesión y finalmente el 5.6 % de las IIEE cuentan con otro documento que acredita la propiedad del local.

Gráfico 3

UGEL San Marcos: IIEE que cuentan con acceso a internet



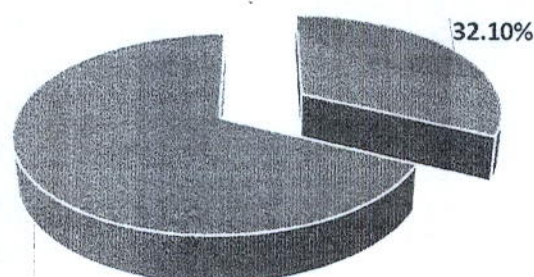
Nota: Del PEL San Marcos al 2036, por el COPALE Y Equipo Técnico Ampliado, 2025

3.9. Equipamiento moderno y digital en las IIEE

A los directores de las IIEE se les preguntó si sus IIEE cuentan con equipamiento moderno y digital, es decir, si las IIEE cuentan con computadoras, laptop, Ecran, proyector multimedia, pizarras digitales, tv, otros; de donde, el 32.1 % expresó que sí cuentan con equipamiento moderno y digital, mientras que el 67.9 % de las IIEE no cuentan con dicho equipamiento.

Gráfico 4

Equipamiento moderno y digital en las IIEE



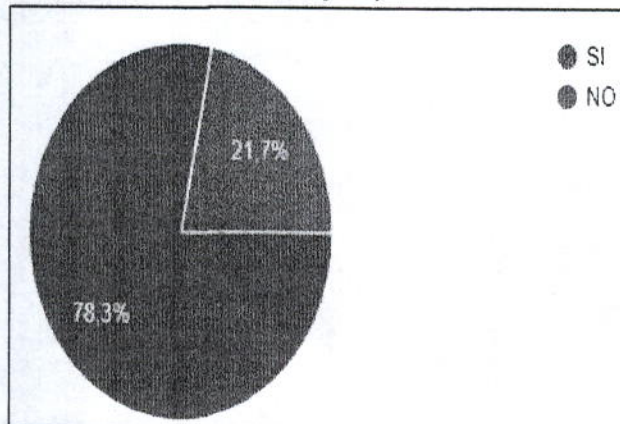
Nota: Del PEL San Marcos al 2036, por el COPALE Y Equipo Técnico Ampliado, 2025

3.10. Espacios de recreación y deporte

En relación a este ítem se tiene que, el 78.3 % de las instituciones educativas, sí cuentan con los espacios de recreación y deporte, que permite realizar actividades artísticas, culturales, deportivas y de identidad, mientras que el 21.7 % equivalente a 71 IIEE no cuentan con estos espacios.

Gráfico 5

Espacios de recreación y deporte



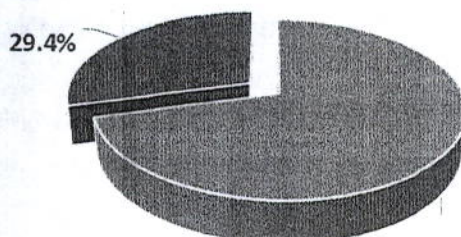
Nota: Del PEL San Marcos al 2036, por el COPALE Y Equipo Técnico Ampliado, 2025

3.11. Espacios disponibles para implementar huertos escolares

Del total de instituciones educativas que existe en la provincia, el 70.6 % sí cuentan con espacios disponibles para implementar huertos escolares, y se siembre todo tipo de legumbres, hortalizas y otros cultivos para mejorar la nutrición de los estudiantes, mientras que el 29.4 % de IIEE no cuentan con dichos espacios.

Gráfico 6

Espacios disponibles para implementar huertos escolares.



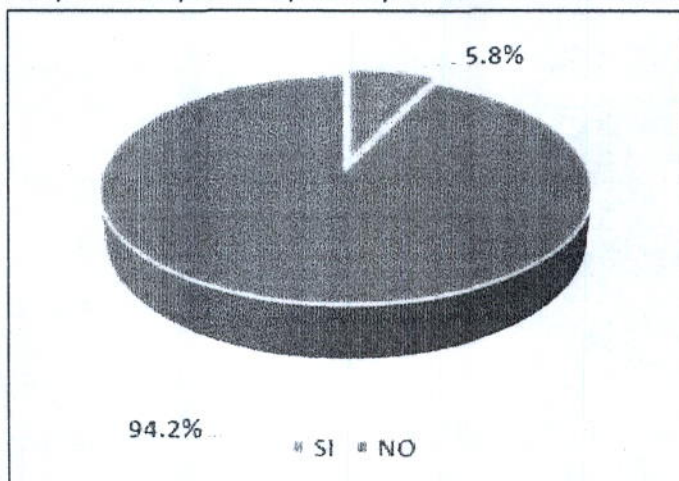
Nota: Del PEL San Marcos al 2036, por el COPALE Y Equipo Técnico Ampliado, 2025

3.12. Equipos y materiales de seguridad para enfrentar desastres

Con relación a este punto se tiene que, el 5.8 % de IIEE sí cuentan con croquis y señalización de las rutas y zonas de evacuación en caso de desastre; mientras que el 94.2 % de IIEE no cuentan con equipos y materiales.

Gráfico 7

Espacios disponibles para implementar huertos escolares.



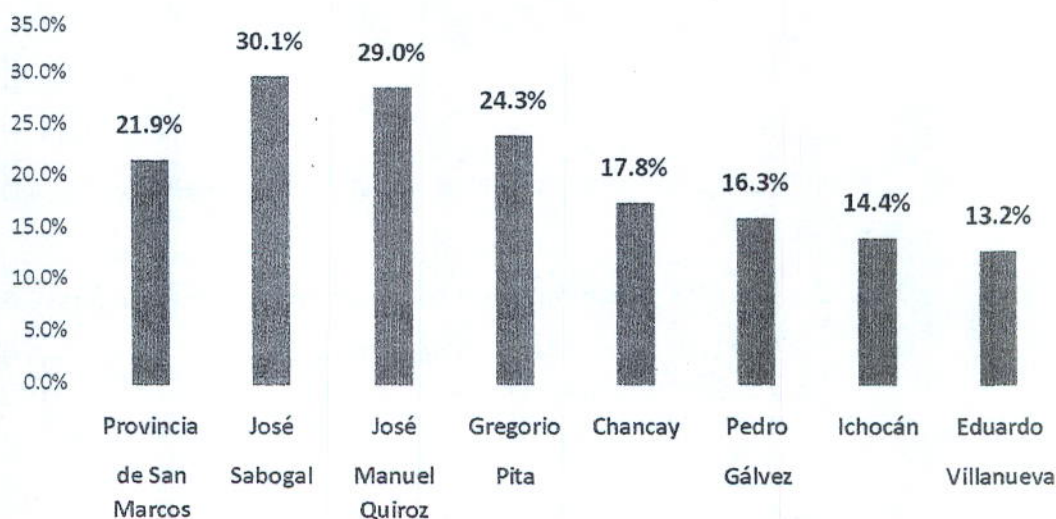
Nota: Del PEL San Marcos al 2036, por el COPALE Y Equipo Técnico Ampliado, 2025

3.13. Tasa de analfabetismo

La tasa de analfabetismo de la provincia de San Marcos asciende a 21.9 %, una de las más altas comparando con las demás provincias de la región Cajamarca. El distrito más afectado con este indicador es José Sabogal, con una tasa que representa el 30.1 % de la población total de la edad de 15 años a más, le sigue en importancia el distrito de José Manuel Quiroz, con 29.0 %, Gregorio Pita con 24.3 %, Chancay con 17.8 %, Pedro Gálvez con 16.3 %, Ichocán con 14.4 % y Eduardo Villanueva con una tasa que representa el 13.2%.

Gráfico 8

Tasa de analfabetismo en la provincia y distritos de San Marcos, 2023



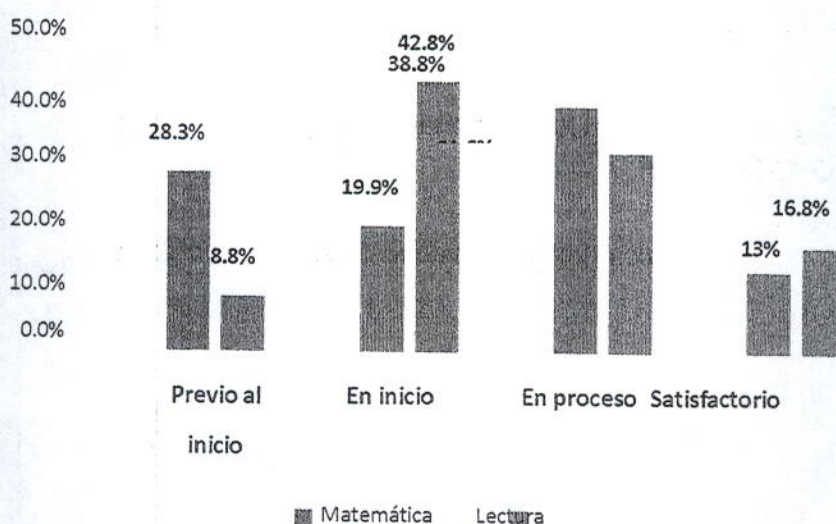
Nota. Del informe de gestión, por la RENIEC, 2023

3.14. Resultados de la Evaluación Local de Los Logros de Aprendizajes- ENLA

Según el MINEDU, los resultados de los estudiantes de 4to grado de primaria de la provincia de San Marcos realizados a través de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes (ENLA) están rezagados; en lectura el nivel de logro (satisfactorio) los estudiantes alcanzan el 16.8 % y en matemática se alcanza al 13.0 %. Más de la tercera parte de estudiantes se encuentra en el nivel de logro, en proceso en ambas áreas (matemática: 38.8 % y lectura: 31.6 %), mientras que el 42.8 % de estudiantes se encuentran en nivel de logro, en inicio, en lectura y el 28.3 % de estudiantes se encuentran en el nivel previo al inicio en matemática. Según el INEI, la tasa de analfabetismo es el porcentaje de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir. Este indicador se calcula dividiendo el número de personas analfabetas en ese grupo de edad entre el total de la población de 15 años o más, y multiplicando el resultado por 100.

Gráfico 9

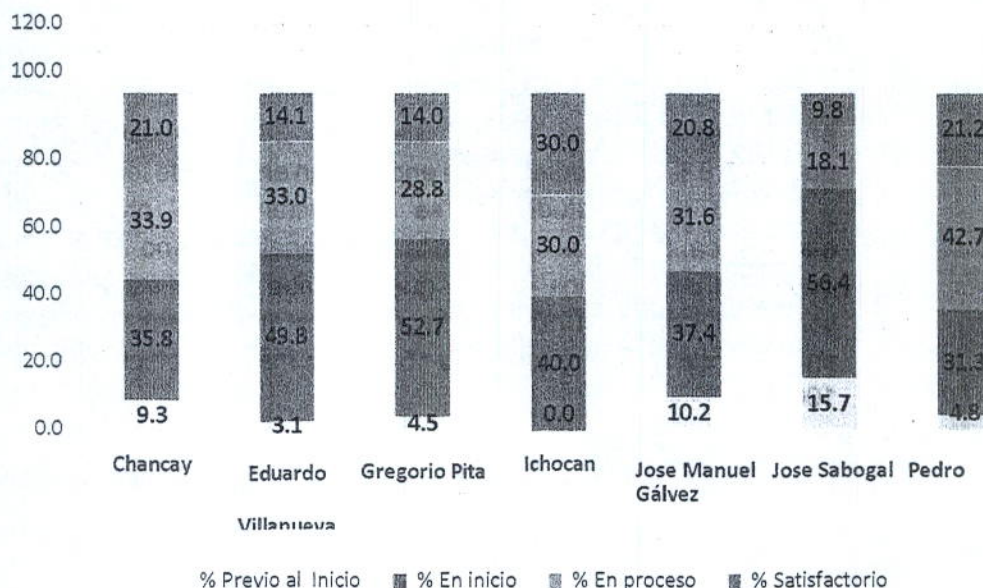
San Marcos. Resultados educativos en Lectura y Matemática, 2024



Nota. De la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes, por el MINEDU 2024

A nivel de distritos, los mejor posicionados en lectura, son los estudiantes del distrito de Ichocán, los cuales el 30.0 % se encuentran en el nivel satisfactorio y el 20.8 % son estudiantes de José Manuel Quiroz; mientras que los estudiantes que rinden menos en esta área, son los distritos de José Sabogal, Gregorio Pita y Eduardo Villanueva, los cuales, el 56.4 % el 52.7 % y el 49.8% se encuentra en el nivel de logro, en inicio respectivamente. Además, en Matemática, los estudiantes de Ichocán y José Manuel se encuentran en mayor proporción en el nivel satisfactorio con 35.0 % y 21.1% respectivamente; mientras que los estudiantes del distrito de José Sabogal, el 45.5 % se encuentra en el nivel de inicio; asimismo, el 25.3 % de estudiantes de José Manuel Quiroz también se encuentra en nivel de logro, en inicio.

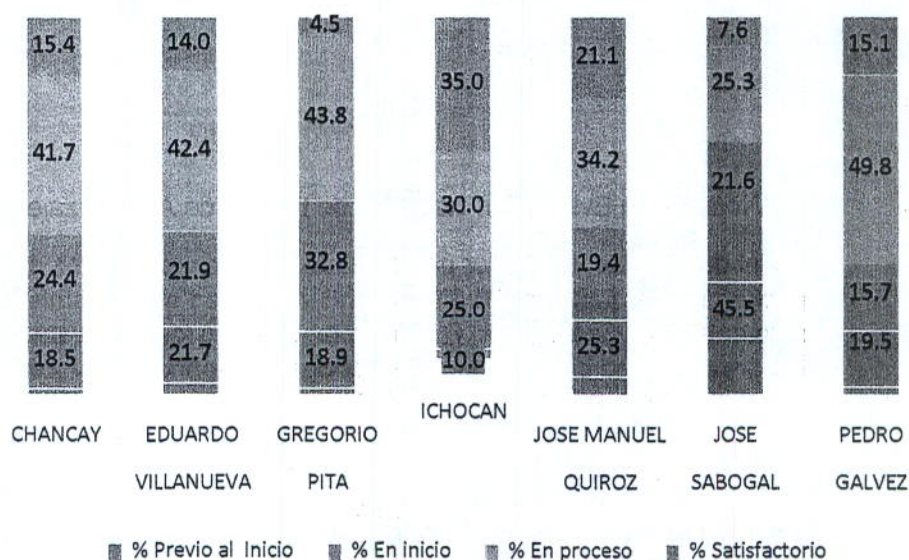
Gráfico 10 Comprensión Lectora. Resultados educativos de 4to grado de primaria, por distrito, 2024



Nota. De la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes, por el Ministerio de Educación, 2024

Gráfico 11

Matemática. Resultados educativos de 4to grado de primaria, por distrito, 2024



Nota. De la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes, por el Ministerio de Educación, 2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES		ACCIONES ESTRATÉ	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OET.01	Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades, propiciando la participación y compromiso activo de las familias y la comunidad educativa	AET.01	Implementación del currículo contextualizado local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes.
		AET.02	Estrategias para consolidar una familia corresponsable, participativa y comprometida con la educación y la comunidad.
		AET.03	Dotación de materiales pedagógicos pertinentes, innovadores y de calidad disponibles para docentes y estudiantes.
		AET.04	Oportunidades educativas equitativas y con accesibilidad plena para estudiantes de todos los contextos, sin distinción de género, lengua, cultura o condición.
		AET.05	Desarrollo de acciones para generar entornos escolares seguros, saludables y de respeto mutuo, con una buena convivencia socioemocional fortalecidos con la comunidad educativa.
		AET.06	Desarrollo de emprendimientos innovadores y sostenibles impulsados por los estudiantes para fortalecer competencias productivas y de liderazgo.
		AET.07	Programas y planes de desarrollo integral que reconocen y potencian los talentos académicos, deportivos, artísticos y culturales de los estudiantes.
		AET.08	Prácticas ambientales responsables, sostenibles y de cuidado del medio ambiente desarrolladas en instituciones educativas y comunidades.
OET.02	Fortalecer el desempeño del personal del sector educación, garantizando procesos de formación continua, acompañamiento pedagógico y	AET.09	Programas de capacitación continua y evaluación integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades.
		AET.10	Gestión escolar con liderazgo pedagógico, ejercida por directores y equipos de conducción.
		AET.11	Procesos sistemáticos de seguimiento, acompañamiento pedagógico con retroalimentación para docentes en aula y comunidad.
		AET.12	Implementación de proyectos de investigación e innovación pedagógica desarrollados en

4. OBJETIVOS:

General

- Elevar los niveles de logro de aprendizaje en la UGEL San Marcos al cierre del año fiscal 2026, mediante el cumplimiento del **100% de las metas operativas y pedagógicas** programadas, sustentado en un sistema de liderazgo estratégico y monitoreo basado en evidencias.

Específicos

- Ejecutar el Plan Operativo Anual 2026 diseñado por el equipo de especialistas, asegurando que el 100% de las actividades sean pertinentes al contexto sociocultural y respondan a los estándares de calidad educativa en las Instituciones Educativas de la UGEL San Marcos.
- Desarrollar estrategias de intervención formativa basado en los resultados de un diagnóstico integral, que atienda las brechas de competencias de directivos y docentes en las modalidades de EBR, EBA, EBE y CETPRO, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Establecer mecanismos de seguimiento bimestral y evaluación de impacto para los planes de trabajo, garantizando el cumplimiento estricto de los cronogramas y la optimización de los recursos asignados a cada nivel educativo.

5. BASE LEGAL:

- 5.1. Constitución Política del Perú.
- 5.2. Ley N° 27558, Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales.
- 5.3. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 5.4. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- 5.5. Ley N° 32513 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- 5.6. Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en la educación básica pública.
- 5.7. Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- 5.8. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 5.9. Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- 5.10. Decreto Supremo N° 013-2018-MINEDU que aprueba la Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.
- 5.11. Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- 5.12. Decreto Supremo N° 014-2022 aprueba la política nacional de actividad física, recreación, deporte y educación física.
- 5.13. Resolución de Secretaría General N° 613-2014-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y orientaciones para la organización y funcionamiento de la forma de atención a distancia en el ciclo avanzado de los Centros de Educación Básica Alternativa públicos y privados".
- 5.14. Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada".
- 5.15. Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica

- 5.16. Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica y los Programas Curriculares de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- 5.17. Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- 5.18. Resolución Ministerial 239-2025 MINEDU aprueba las disposiciones para el desarrollo de las semanas de gestión.
- 5.19. Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica".
- 5.20. Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica".
- 5.21. Resolución Viceministerial N° 222-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo "Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica".
- 5.22. R.M. N° 501-2025-MINEDU; Aprobar la Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2026.
- 5.23. Resolución Directoral N° 1985-2025-GR.CAJ-DRE/UGEL-SM aprueba el Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos al 2036
- 5.24. Resolución Directoral de UGEL N°2169-2025- GR.CAJ-DRE/UGEL-SM, que aprueba el Plan Operativo Institucional de la UGEL San Marcos para el 2026
- 5.25. Ordenanza Regional N° 021-2022-GR.CAJ/GR, Aprobación del Proyecto Educativo Regional de Cajamarca al 2036: escuela que genera desarrollo en la comunidad-PER Cajamarca al 2036
- 5.26. Oficio Múltiple N° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC, Actualización de la "Guía Para La Gestión Escolar en II.EE. y Programas Educativos de Educación Básica".

6. FUNDAMENTACIÓN:

El sistema educativo peruano, bajo los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, prioriza una educación inclusiva y de calidad como eje del desarrollo humano. En concordancia, el Proyecto Educativo Regional (PER) y el PEL San Marcos operativizan este enfoque mediante líneas estratégicas clave: monitoreo, acompañamiento y evaluación sistemática, fortalecimiento de la formación en servicio, investigación, innovación educativa y emprendimiento, identidad, talento bienestar socioemocional y una gestión territorial descentralizada que potencia la educación técnica y la identidad cultural.

La UGEL San Marcos, en un ejercicio de autonomía y pertinencia, ha decodificado estas políticas a través de un diagnóstico situacional exhaustivo basado en cuatro ejes territoriales y 15 dimensiones críticas. Este análisis constituye la piedra angular del Proyecto Educativo Local San Marcos (PEL) al 2036, instrumento que jerarquiza las necesidades del territorio y define la ruta para cerrar las brechas de aprendizaje detectadas.

Dando continuidad a los logros alcanzados en el periodo anterior y en estricta coherencia con el Plan Operativo Institucional (POI), la presente planificación para el año 2026 se sustenta en la evidencia recogida durante la implementación del plan 2025. El "Plan Anual de Trabajo y Monitoreo para la Mejora de los Aprendizajes 2026"

			IIEE para responder a las demandas del territorio.
		AET.13	Programas y planes de desarrollo de buenas prácticas y experiencias exitosas que contribuyan al fortalecimiento de aprendizajes.
		AET.14	Desarrollo de estrategias de asistencia y permanencia del personal que laboran en el sector educación de la provincia.
		AET.15	Sistema de reconocimiento justo y meritocrático que valoran la trayectoria y el desempeño de directivos, docentes y la comunidad educativa.
OET.03	Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los espacios escolares de las IIEE, asegurando ambientes seguros, inclusivos, tecnológicos y digitales	AET.16	Gestión de infraestructura moderna, segura y adaptada a las necesidades del aprendizaje con acceso a herramientas digitales y tecnológicas para estudiantes y docentes.
		AET.17	Programa de saneamiento físico legal que garantizan seguridad jurídica y uso adecuado de los predios escolares.
		AET.18	Gestión de ambientes recreativos, deportivos y de bienestar accesibles para la práctica de actividades de los estudiantes.
		AET.19	Desarrollo de acciones de prevención, preparación y respuesta con equipamiento frente a emergencias que aseguran la protección de la comunidad educativa.
OET.04	Consolidar una gestión educativa transparente, moderna y articulada, orientada a la mejora de resultados	AET.20	Implementación de sistemas de elaboración, seguimiento y evaluación continua de planes estratégicos, operativos y programas para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias.
		AET.21	Fortalecimiento de las redes educativas y comunidades de aprendizajes para compartir experiencias exitosas y recursos.
		AET.22	Digitalización y estandarización de los procesos administrativos y educativos con transparencia, rendición de cuentas y mejora del acceso a la información pública.
Eje transversal: Articulación interinstitucional e intersectorial			

10. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES ARTICULADOS A LOS OBJETIVOS: (sólo se han tomado actividades realizadas por la OEFRE)

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

11. OPERATIVIZACIÓN:

Línea de Acción: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación

Actividades	Indicadores	Línea base	Meta 2026	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Garantizamos condiciones para un inicio seguro y acogedor	% de IIEE polidocentes que realizan el reporte de condiciones adecuadas para el BIAE (fase 1)	31.9%	61%		X										
	% de IIEE que realizan el autorreporte de fase 2 BIAE.	20.8%	52%			1									
	% de IIEE acompañadas en el primer bloque de semanas de gestión (fase 2)	36.67%	13%			1									
	% de IIEE que realizan el autorreporte de fase 3 BIAE	20.8%	55%			3	1								
Monitoreo a la práctica pedagógica y la gestión escolar 2026 Fortalecemos prácticas pedagógicas y liderazgo para aprendizajes inclusivos	% de IIEE que inician el año lectivo con IIGG y planificación curricular (fase 3)	67.90%	70%			3	1								
	% de docentes que alcanzan nivel destacado (4) en sus prácticas pedagógicas	33.71%	28%				2	X							
	% de directivos que alcanzan nivel destacado (4) en la gestión de procesos pedagógicos (planificación curricular, monitoreo PP en aula, fortalecimiento de las competencias docentes y seguimiento al progreso de los aprendizajes)	49.57.56%	33%				2	X							
						4	4								

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]

Línea de Acción: Formación en Servicio

[illegible]



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible][illegible]

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Línea de Acción: Talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad

Actividades	Indicadores	Línea base	Meta 2026	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Encuentros provinciales de danzas, música y arte tradicional sanmarquino.	Número de encuentros provinciales de arte tradicional cajamarquino.	1	2		X			X			X	X	X		
Promover talleres de lenguajes artísticos (pintura, oratoria, música).	Número de instituciones que implementan talleres de lenguajes artísticos en sus IIEE	4%	10% de IIEE y programas					X					X		
Promoción de la identidad y el talento	Porcentaje de IIEE que participan de los concursos escolar	10%	50% de IIEE				X	X	X	X	X	X	X	X	
Implementación de acciones que respondan a la diversidad y a la promoción de la convivencia escolar	Número de acciones implementadas por UGEL para promover la atención a la diversidad.	1	2						X				X		
	Número de acciones implementadas por UGEL para promover la atención a la convivencia escolar	2	3					X						X	
Promover entornos seguros y saludables que permitan el equilibrio emocional del estudiante y del docente.	Número de IIEE que realizan acciones para la gestión del bienestar	2	3												
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Línea de Acción: Gestión Territorial

Actividades	Indicadores	Línea base	Meta 2026	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación del PER Propuesta curricular local	% de IIEE que alinean sus IIGG al PER/PEL	10%	50%		X	X	X								
	% de IIEE que implementan las estrategias del PER	11%	15%			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	N° de instituciones que elaboran o actualizan su propuesta curricular local	0	0					X	X	X	X	X	X	X	X
Comités de Monitoreo del PER	N° de IIEE la implementación PER/PEL aprobados mediante Resolución Directoral.	20%	50%				X				X				X
	N° IIEE. que implementan matriz de seguimiento al PER/PEL	5%	10%				X				X				X
	N° de IIEE. focalizadas para la implementación del PER/PEL		83				X				X				X
Priorización de Comunidades referentes	N° de buenas prácticas alojadas en la página Web UGEL.	0	1				X				X				X
Trabajo intersectorial	N° de encuentros regionales realizados	2	2								X				X
Encuentros Regionales	N° de IIEE que implementan el programa regional de Alfabetización	0	2				X							X	

Línea de Acción: Educación Técnico Productiva, Superior Pedagógica y Tecnológica

ACTIVIDADES	Indicadores	Línea Base	Meta 2026	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaborar el mapa de la demanda formativa en ETP, IESTP y IESP/EESP de la región Cajamarca	Mapa de la demanda formativa en ETP de la UGEL Cajamarca.	-	20%					X	X	X	X	X			

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

12. METAS DE ATENCIÓN/ PARTICIPANTES:

Instituciones Educativas de la jurisdicción UGEL San Marcos.

NIVEL INICIAL/PRONOEI				
N° DE INSTITUCIONES	PRONOEI	N° DE DOCENTES	N° PEC	N° DE ESTUDIANTES
119	45	235	45	2714

NIVEL PRIMARIA		
N° DE INSTITUCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
163	492	6629

NIVEL SECUNDARIA		
N° DE INSTITUCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
46	440	4689

MODALIDAD EBE		
N° DE INSTITUCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
1	9	41

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

PRITE		
N° DE INSTITUCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
1	2	15

MODALIDAD EBA		
N° DE INSTITUCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
2	12	122

CETPRO		
N° DE INSTITUCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
1	6	293

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

13. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A EJECUTAR POR ESPECIALISTA:

Tabla 1: Actividades específicas de la OEFRE, de la UGEL San Marcos para el período 2026 - NIVEL INICIAL.

LÍNEA DE ACCIÓN (DRE)	EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES	INDICADOR	ACTIVIDADES OPERATIVAS - ORIENTADORAS	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/ PLANES	PRESUPUESTO
L2. Formación en servicio		1.1. Currículo contextualizado y pertinente.	OET.01. Garantizar de aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes.	AET.01. Implementación del currículo contextualizado local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes	Porcentaje de directores y docentes que diversifican y contextualizan el currículo de acuerdo a la realidad local y las necesidades del estudiante	AO1.3. Programa, talleres, foros y encuentros de diversificación curricular, contextualización por redes educativas y/o distritos	1.3.1 Ciclo de jornadas virtuales de capacitación dirigidas al personal que labora en los servicios educativos del nivel inicial.	
L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad					AO1.5. Plan de actividades de identidad cultural, saberes locales y elementos culturales y incluir en documentos de gestión	1.5.1. Plan de trabajo por la celebración por el día de la Educación Inicial 1.5.2. Plan de trabajo del primer festival de juegos psicomotrices para niños y niñas de 4 y 5 años 1.5.3. Plan de trabajo del II conversatorio de niños y niñas 5 años	1.5.1 (20,000.0) 1.5.2. (5,000.0) 1.5.3. (3,500.0)
						AO1.6. Empoderamiento y desarrollo de la práctica pedagógica de docentes en el currículo por competencias partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes	1.6.1. Mesas de diálogo descentralizadas de directores y docentes de las II.EE. del nivel inicial.	
						AO1.7. Plan de mejora de aprendizajes por niveles educativos,	1.7.2. II Conversatorio "Retos y desafíos en la educación de los PRONOEI"	1.7.2. (8,000.0)



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

1.3. Materiales y recursos educativos (concreto, digitales, virtuales, otros)	1.4. Equidad, inclusión, acceso y permanencia.	AET.03. Dotación de materiales pedagógicos pertinentes, innovadores y de calidad disponibles para docentes y estudiantes	Porcentaje de directores y docentes que reciben capacitación sobre el uso adecuado de materiales y recursos educativos	AO3.1. Programa de capacitación sobre el uso adecuado de materiales, recursos educativos, plataformas, medios digitales y TIC	3.1.4. Plan de capacitación sobre el uso efectivo de materiales y recursos educativos en el nivel inicial.	4.10.1. Plan para el proceso de matrícula, reinserción y continuidad escolar en el nivel inicial.	4.10.1. (3,000.0)
1.7. Talento escolar con liderazgo (académico, deportivo, artístico y cultural)		AET.04. Oportunidades equitativas y con accesibilidad plena para estudiantes de todos los contextos, sin distinción de género, lengua, cultura o condición. AET.07. Programas y planes de desarrollo integral que reconocen y potencian los talentos académicos, deportivos, artísticos y culturales de los estudiantes.	Porcentaje de II.EE. que ganan concursos a nivel nacional y binacional	AO7.5. Concursos descentralizados, pasantías, ferias, encuentros, intercambio de experiencias de talentos artísticos, deportivos, productivos y académicos a nivel distrital y entre provincias	7.5.2. Plan de trabajo del festival de canto y baile para niños y niñas de 4 y 5 años.	7.5.2. (2,000.0)	
2.1. Formación y evaluación del personal del sector educación	2.2. Liderazgo directivo	AET.09 Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades OET.02 Fortalecer el desempeño docente y administrativo, garantizando el proceso de formación continua, acompañamiento pedagógico y	Porcentaje de directores y docentes que reciben retroalimentación sobre su desempeño docente (observación de clases, entrevistas, evaluación formal)	AO9.4 Programa de capacitación y formación en servicio para docentes, administrativos, vigilantes, auxiliares, psicólogos, otros	9.4.1. Plan asistencia técnica a directivos y docentes de todos los niveles y modalidades de la EBR 9.4.2. Plan de fortalecimiento dirigido a promotores educativos comunitarios de PRONOEI.	9.4.1. (80,000.0) 9.4.2. (30,000.0)	
L2. Formación en servicio. L1. Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) L3. Investigación, Innovación y Emprendimiento				AO10.3. Fomento de comunidades de aprendizaje entre directores y docentes	10.3.1. Plan de Asistencia Técnica dirigida a directores de las II.EE. del nivel inicial.		

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

líderazgo efectivo	escolar	equipos de conducción	de buen desempeño del directivo	AO11.2. Programa y planes de planes de seguimiento, acompañamiento, retroalimentación a directivos, docentes y especialistas	11.2.1. Plan de monitoreo y acompañamiento a las I.E.E. del Nivel Inicial	
2.3. Monitoreo y acompañamiento pedagógico.	AET 11. Procesos de sistemáticos de seguimiento, acompañamiento pedagógico con retroalimentación para docentes en aula y comunidad	Porcentaje de directores que implementan el plan, cronograma de monitoreo y acompañamiento pedagógico de UGEL	AO11.2. Programa y planes de planes de seguimiento, acompañamiento, retroalimentación a directivos, docentes y especialistas	11.2.1. Plan de monitoreo y acompañamiento a las I.E.E. del Nivel Inicial	11.2.3. Plan de monitoreo y acompañamiento a PRONOEI	11.2.3. (5,000.00)
2.4. Investigación e innovación educativa	AET 12. Implementación de proyectos de investigación pedagógica desarrollados en I.E.E. para responder a las demandas del territorio	Porcentaje de I.E.E. que ganan el concurso de proyectos de innovación pedagógica promovidos por FONDEP	AO12.2. Ferias, concursos, encuentros, congresos, pasantías, ferias local y regional de innovación e investigación	12.2.2. Plan de trabajo del concurso de proyectos de innovación en el nivel inicial.	12.2.2. Plan de trabajo del concurso de proyectos de innovación en el nivel inicial.	12.2.2. (10,000.0)
2.5. Buenas prácticas y experiencias exitosas	AET 13. Programas y planes de desarrollo de buenas prácticas y experiencias exitosas que contribuyan al fortalecimiento de aprendizajes.	Porcentaje de I.E.E. que publican sus buenas prácticas o experiencias pedagógicas ganadoras	AO13.1. Concursos, pasantías, ferias local y regional de buenas prácticas y experiencias exitosas	13.1.1. Pasantías y ferias de buenas prácticas de los servicios de educación inicial	13.1.1. Pasantías y ferias de buenas prácticas de los servicios de educación inicial	
2.7. Estimulos, reconocimiento y meritocracia	AET 15. Sistema de reconocimiento justo y meritocrático que valoran la trayectoria y el desempeño de directivos, docentes y la comunidad educativa	Número de docentes beneficiados con estudios de posgrado, diplomados o especializaciones	AO15.1. Identificación y soporte al equipo de logros destacados	15.1.1. Identificación de docentes líderes en el nivel inicial.	15.1.1. Identificación de docentes líderes en el nivel inicial.	15.1.1. (500.0)
			AO15.2. Sistema de estímulos y reconocimiento basado en resultados y méritos con subsistema de control	15.2.1. Plan de pasantía del personal que labora en los servicios educativos del nivel inicial.	15.2.1. Plan de pasantía del personal que labora en los servicios educativos del nivel inicial.	15.2.1. (6,000.0)
				15.2.3. Premiación a los ganadores de los	15.2.3. Premiación a los ganadores de los	

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

L5. Gestión Territorial Articulada, Descentralizada y Democrática	3. Infraestructura, equipamiento y espacios escolares	3.1. Infraestructura física, digital y tecnológica	OET.03. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los espacios escolares de las ii.ee, asegurando ambientes seguros, inclusivos, tecnológicos y digitales.	AET. 16. Gestión de la infraestructura moderna, segura y adaptada a las necesidades de aprendizaje con acceso a herramientas digitales y tecnológicas para estudiantes y docentes	Porcentaje de II.EE. que cuentan con equipamiento moderno y digital	AO16.10. Gestión de mobiliario para las IIEE acorde a las necesidades	concursos de proyectos de innovación y sectores de aula del nivel inicial. 16.10.1. Implementación con mobiliario educativo a PRONOEI	16.10.1. (29,000.0)
L5. Gestión Territorial Articulada, Descentralizada y Democrática	4. Gestión educativa transparente, moderna articulada	4.1. Planeamiento estratégico y operativo	OET. 04. Consolidar una gestión educativa transparente, moderna articulada, orientada a la mejora de resultados	AET. Implementación de sistemas de elaboración, seguimiento y evaluación continua de planes operativos y programas para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias	Porcentaje de II.EE. con instrumentos de gestión alineados al PEL, PER Cajamarca y PEN al 2026	AO20.11. Plan educativo articulado con sectores, actores y aliados estratégicos	20.11.1. Plan de Trabajo Articulado con el ISPP "San Marcos"	

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

MATRIZ PROGRAMÁTICA Y PRIORIZAZADA Y ORIENTADORAS PARA OPERATIVIZAR EL PEL SAN MARCOS AL 2036					
EJE TERRITORIAL	COMPONENTE	PROBLEMA PRIORITARIO/ INDICADOR	ACTIVIDADES OPERATIVAS - PRIORITARIAS	Actividades prioritarias/ tareas	Presupuesto tentativo
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente	AET.01. Implementación del currículo contextualizado local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes.	AO1.4. Acompañamiento y asesoramiento permanente en la diversificación y contextualización del currículo de acuerdo a la realidad local y necesidades del estudiante.	1.4.1 Plan de monitoreo y acompañamiento a los directivos y docentes del nivel inicial.	1.4.1. S/ 0 000.0
			AO1.6. Empoderamiento y desarrollo de la práctica pedagógica de docentes en el currículo por competencias partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes.	1.4.2. Plan de Monitoreo y Acompañamiento EBE.	1.4.2. S/ 0 000.0
	C2. Familia y comunidad educadora	AET.02. Estrategias para consolidar una familia corresponsable, participativa y comprometida con la educación y la comunidad.	AO2.3. Talleres con familias para que participen en las actividades que promueve la IE.	2.3.1. Plan Anual de Trabajo – 2026 – CLIAS San Marcos.	S/ 0 000.0
			AO2.4. Aplicación de la ficha de recojo de información socioeconómica y emocional del estudiante y familia.	2.4.1. Plan Anual de Trabajo – 2026 – CLIAS San Marcos.	S/ 0 000.0
	C3. Materiales y recursos educativos (concreto, digitales, virtuales, otros)	AET.03. Dotación de materiales pedagógicos pertinentes, innovadores y de calidad disponibles para docentes y estudiantes.	AO3.4. Gestión de recursos y materiales para atender a estudiantes con NEE.	3.4.1. Plan Anual de Trabajo EBE – 2026.	3.4.1. S/ 0 000.0
	C4. Equidad, inclusión, acceso y permanencia	AET.04. Oportunidades educativas equitativas y con accesibilidad plena para estudiantes de todos los contextos, sin distinción de género, lengua, cultura o condición	AO.4.1. Plan de capacitación a docentes en atención a la diversidad, educación inclusiva, formación continua para el personal SAAE y SAEI.	4.1.1. Plan de fortalecimiento de capacidades en atención a la diversidad, educación inclusiva, dirigido al comité SAAE.	4.1.1. S/ 5 000.0
			AO.4.3. Acompañamiento pedagógico en aula inclusiva y orientaciones prácticas para la diversificación curricular en la IE.	4.1.2. Plan de Fortalecimiento de capacidades en atención a la diversidad, educación inclusiva, dirigido a directivos y docentes del comité SAEI	4.1.2. S/ 6 000.0
			AO.4.6. Plan de acción para certificar a estudiantes con NEE (convenios con salud, diagnóstico e identificación).	4.3.1 Plan de Monitoreo y acompañamiento EBE	4.3.1. S/ 6 000.0
			AO.4.7. Estrategias pedagógicas que orienta la adaptación del currículo para atender a estudiantes con NEE.	4.6.1 Plan Anual de Trabajo EBE – 2026.	4.6.1. S/ 6 000.0
			AO.4.8. Plan de trabajo con SAANEE para estrategias según NEE.	4.7.1. Plan Anual de Trabajo EBE – 2026	
			AO.4.9. Implementación de aulas inclusivas para fomentar el aprendizaje cooperativo entre niveles.	4.8.1 Plan Anual de Trabajo EBE – 2026	
				4.9.1 Plan Anual de Trabajo EBE – 2026	

EJES ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS - ORIENTADORAS	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/ PLANES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO TENTATIVO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes	AO1.3. Programa, talleres, foros y encuentros de diversificación curricular, contextualización por redes educativas y/o distritos	1.3.1. II Conversatorio " Retos y desafíos en la educación de los PRONOEI"						X							1.3.1. (8,000.00)
			AO1.8. Concurso de oratoria, debate y liderazgo estudiantil, lectura, inglés, educación financiera y vial, otros.	1.3.2. Plan de participación en el 29° Congreso PRONOEI (especialistas, PC y PEC)								X					1.3.2. (8,000.00)
				1.8.1. Plan de trabajo del concurso en la implementación de sectores en el aula de las IIEE del nivel inicial y PRONOEI					X								1.8.1. (10,000.00)
	C2. Familia y comunidad educadora		AO2.3. Talleres con familias para que participen en las actividades que promueve la IE	2.3.1. Plan de jornada con madres y padres de familia de los PRONOEI de la UGEL San Marcos.				X									2.3.1. (5,000.00)

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET.02. Fortalecer el desempeño directivo y docente, garantizando procesos de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo	AO9.4. Programa de capacitación y formación en servicio para directivos, docentes, administrativos, vigilantes, auxiliares, psicólogos, otros	9.4.4. Plan de fortalecimiento dirigido a promotores educativos comunitarios de PRONOEI.	X												9.4.4. (30,000.00)
	C11. Monitoreo y acompañamiento pedagógico		AO11.2. Programa y planes de seguimiento, acompañamiento, retroalimentación a directivos, docentes y especialistas.	11.2.1. Plan de monitoreo y acompañamiento a las profesoras coordinadoras de PRONOEI	X												11.2.1. (5,000.00)
	C12. Investigación e innovación educativa.		AO12.2. Ferias, concursos, encuentros, congresos, pasantías, ferias local y regional de innovación e investigación AO12.6. Congresos, intercambio de experiencias, GIAS y pasantías de directores y docentes.	12.2.1. Plan de participación de los PRONOEI en la I Feria de Experiencias Exitosas. 12.6.1. Plan de pasantía de los PRONOEI de la UGEL San Marcos a otros servicios educativos del nivel inicial	X												12.2.1. (10,000.00) 12.6.1. (6,000.00)
	C16. Infraestructura física, digital y tecnológica	OET.03. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los espacios escolares de las IIEE, asegurando ambientes seguros, inclusivos, tecnológicos y digitales	AO16.10. Gestión de mobiliario para las IIEE acorde a las necesidades	16.10.1. Plan de implementación con mobiliario educativo a los PRONOEI.	X												16.10.1. (29,000.00)
EE3. Infraestructura, equipamiento y espacios escolares																	

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

MATRIZ PROGRAMÁTICA, PRIORIZADA Y ORIENTADORA PARA OPERATIVIZAR EL PEL SAN MARCOS AL 2036																	
EJES ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS ORIENTADORAS	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/ PLANES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO TENTATIVO
					E	F	M	A	M	J	K	A	S	O	N	D	
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes	AO1.6. Empoderamiento y desarrollo de la práctica pedagógica de docentes en el currículo por competencias partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes	1.6.1 "Programa: Inspirate San Marcos, Lee y Escribe"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1.6.1. (20.000.00)	
	C7. Talento escolar con liderazgo (académico, deportivo y cultural)	AET.07 Programa y planes de desarrollo integral que reconocen y potencian los talentos académicos, deportivos artísticos y	AO1.5 Plan de actividades de identidad cultural, saberes locales y elementos culturales e incluir a los documentos de gestión	1.5.1 Plan de trabajo por la celebración de la educación inicial.									X			1.5.1 (20000)	



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS

OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Tabla 2: Actividades específicas de la OEFRE, de la UGEL San Marcos para el periodo 2026 - NIVEL PRIMARIA

MATRIZ PROGRAMÁTICA, PRIORIZADA Y ORIENTADORA PARA OPERATIVIZAR EL PEL SAN MARCOS AL 2036																							
EJES ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS - ORIENTADORAS	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/ PLANES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO TENTATIVO (POI)						
					E	F	M	A	M	J	K	A	S	O	N	D							
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente		AO1.4. Acompañamiento y asesoramiento permanente en la diversificación y contextualización del currículo de acuerdo a la realidad local y necesidades del estudiante	1.4.1. Conversatorio sobre avances de implementación de metodologías activas y atención multinivel"	x				x							x						1.4.1. (1,5000.00)	
			AO1.8. Concurso de oratoria, debate y liderazgo estudiantil, lectura, inglés, educación financiera y vial, otros	1.8.1. Plan de debate estudiantil (Etapa distrital y provincial en los niveles de primaria y secundaria).						x					x								1.8.1. (32,000.0)
	C3. Materiales y recursos educativos (concreto, digitales, virtuales, otros)	AO3.6. Orientaciones para la producción/ elaboración material educativo y de convivencia escolar	3.6.4. Plan de Feria de "Elaboración y uso de material didáctico para el aprendizaje de la matemática" del nivel primaria						x													3.6.4. (6,0000.0)	
		OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades	AO5.2. Programa de salud escolar y bienestar socioemocional de directores, docentes, estudiantes y	5.2.2. Plan: Implementación de la buena práctica: AYSEE "Recargando nuestras emociones".	x					x					x				x				5.2.2. (1,500.0)

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes	comunidad educativa con apoyo del sector salud u otra organización	7.5.3. Plan de trabajo buena práctica: "Voces estudiantiles que piden transformación"	8.5.2. Plan implementación buena práctica: KUYAYKI PLANET amor por el medio ambiente	8.7.1. Plan implementación del concurso "MI ESCUELA UN PARAISO"	12.1.1. Plan club de docentes científicos e investigadores en el nivel primaria.											7.5.3. (5,000.00)	8.5.2. (5,000.00)	8.7.1. (7,000.00)	12.1.1. (3,000.0)
C7. Talento escolar con liderazgo (académico, deportivo, artístico y cultural)	AO7.5. Concursos descentralizados, pasantías, ferias, encuentros, intercambio de experiencias de talentos artísticos, deportivos, productivos y académicos a nivel distrital y entre provincias					x													
							x												
C8. Educación ambiental	AO8.5. Programa de campañas de sensibilización ambiental, cuidado del medio ambiente, residuos sólidos, limpieza, reciclaje, cuidado del agua y recursos					x													
							x												
EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo	AO8.7. Concursos, encuentros y ferias de buenas prácticas ambientales y ecológicas.					x													
							x												
C12. Investigación e innovación educativa	AO12.1. Fortalecimiento de capacidades en investigación e innovación del equipo de especialistas de la																		
OET.02. Fortalecer el desempeño directivo y docente, garantizando procesos de formación continua, acompañamiento																			



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

MATRIZ PROGRAMÁTICA, PRIORIZADA Y ORIENTADORA PARA OPERATIVIZAR EL PEL SAN MARCOS AL 2036																			
EJES ESTRATÉGICOS	COMPONENTE	PROBLEMA PRIORITARIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS - ORIENTADOR AS	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/PLANES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO TENTATIVO
							E	F	M	A	M	J	K	A	S	O	N	D	
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado o y pertinente	AET.01. Implementación del currículo contextualizado o local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes	Fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en los estudiantes de inicial (5 años) y primaria de las instituciones educativas focalizadas de la UGEL San Marcos, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes al contexto.	AO1.6. Empoderamiento y desarrollo de la práctica pedagógica de docentes en el currículo por competencias partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes	1.6.1. Plan de Lecto escritura "Programa: Inspirate San Marcos, Lee y Escribe"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.6.1. (20.000.00)	
	C3. Materiales y recursos educativos (concreto, innovadores y de calidad	AET.03. dotación de materiales pedagógicos pertinentes, innovadores y de calidad		Fortalecer las competencias digitales de directivos y docentes, a través de procesos. capacitación articulados con la	AO3.1. Programa de capacitación sobre el uso adecuado de materiales, recursos	3.1.1. Plan de capacitación para el cierre de brechas digitales con apoyo de la DITE.					X	X	X	X	X	X	3.1.1. (1,0000.0)		

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

digitales, virtuales, otros)	disponibles para docentes y estudiantes.
DITE,en respuesta a las brechas identificadas durante las acciones de monitoreo y seguimiento. Contribuir al cierre de la brecha digital mediante la dotación de equipos tecnológicos a las instituciones educativas con aula de AIP.	educativos plataformas, medios digitales y TIC
Fortalecer las capacidades de PIP, CIS y directores para la réplica de talleres formativos orientados a la integración transversal de las tecnologías digitales. Realizar el seguimiento y Acompaña en to a directivos y docentes (PIP y CIST), a fin de	



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

[illegible]

MATRIZ PROGRAMÁTICA, PRIORIZADA Y ORIENTADORA PARA OPERATIVIZAR EL PEL SAN MARCOS AL 2036																	
EJES ESTRATÉGICO O	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS - ORIENTADORAS	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/ PLANES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO TENTATIVO
					E	F	M	A	M	J	K	A	S	O	N	D	
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes	AO1.5. Plan de actividades de identidad cultural, saberes locales y elementos culturales e incluir en documentos de gestión O1.7. Plan de mejora de aprendizajes por niveles educativos, distritos o redes educativas	1.5.1. Plan de trabajo por la celebración por el día de la Educación Inicial y Primaria											X	1.5.1 (20,000.0)	
				1.7.1. Plan de implementación de la estrategia refuerzo escolar (primaria y secundaria)					X	X	X	X	X	X	X	X	1.7.1. (20,000.0)
EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo	C13. Buenas prácticas y experiencias exitosas	OET.02. Fortalecer el desempeño directivo y docente, garantizando procesos de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo	AO13.2. Capacitación en procesos de sistematización y publicación de buenas prácticas y experiencias AO21.3. Reactivación, equipamiento e implementación de la red educativa a través de concursos	13.2.1. Plan feria de experiencias exitosas a nivel de RER. Etapa distrital y provincial				X	X	X	X	X	X	X		13.2.1. (60,000.0)	
				21.3.1. Plan de reorganización y funcionamiento de las redes educativas como comunidades profesionales de aprendizaje				X	X	X	X	X	X	X		21.3.1. (6,000.0)	

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



MATRIZ PROGRAMÁTICA, PRIORIZADA Y ORIENTADORA PARA OPERATIVIZAR EL PEL SAN MARCOS AL 2036																			
LINEA DE ACCIÓN DRE	EJE ESTRATEGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES ORIENTADORAS PEL 2026-2036	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/ PLAN GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS /PLANES ESPECÍFICOS	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO TENTATIVO
							E	F	M	A	M	J	K	A	S	O	N	D	
FORMACION EN SERVICIO	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET.02. Fortalecer el desempeño directivo y docente, garantizando procesos de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo	AO9.4. Programa de capacitación y formación en servicio para directivos, docentes, administrativos, vigilantes, auxiliar, psicólogos, otros. AO9.5. Programa de formación continua y evaluación en la práctica pedagógica con retroalimentación. AO9.6. Cursos virtuales promovidos desde UGEL, DRE y el MINEDU	9.4.3. Plan de acción para el fortalecimiento de las competencias docentes de IIEE multigrado de primaria en el Marco del programa de formación docente mediante las estrategias: Talleres, Visitas de Asistencia técnica y seguimiento a cursos virtuales	Formulación y aprobación del plan de acción anual para el fortalecimiento de las competencias docentes en instituciones educativas multigrado de educación primaria, en el marco del programa de formación docente, mediante talleres, visitas de asistencia técnica y seguimiento a cursos virtuales – 2025	X												9.4.3. (50,000.0)
						Participación en el fortalecimiento de las capacidades profesionales del equipo de especialistas de la UGEL San Marcos, a través de su participación en el Primer Taller Presencial de Formación, desarrollado en la ciudad de Lima.	X												
						Elaboración del plan y ejecución del I taller de fortalecimiento de las competencias docentes en instituciones educativas multigrado por conversión y por fortalecimiento en el marco del programa de formación docente.		X											
						Elaboración del plan y ejecución de la I Visita de Asistencia Técnica presencial a docentes en instituciones educativas multigrado por conversión y por fortalecimiento en el marco del programa de formación docente.				X									
						Elaboración del plan y ejecución del I conversatorio sobre avances de implementación de metodologías activas y atención multinivel de instituciones educativas multigrado por conversión y por fortalecimiento en el marco del programa de formación docente.					X								
						Elaboración del plan y ejecución de la II Visita de Asistencia Técnica presencial a docentes en instituciones educativas multigrado por conversión y por fortalecimiento en el marco del programa de formación docente.					X								
						Elaboración del plan y ejecución de la II Visita de Asistencia Técnica presencial a docentes en instituciones educativas multigrado por conversión y por fortalecimiento en el marco del programa de formación docente.					X								
						Participación en el fortalecimiento de las capacidades profesionales del equipo de especialistas de la UGEL San Marcos, a través de						X							

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

(0,0000.0) Virtual		
	X	
		X
	X	
	X	
	X	
Plan integrado de fortalecimiento de competencias digitales docentes para el uso pedagógico de la plataforma PerúEduca, mediante la gestión y acompañamiento de las cuentas institucionales		Plan: Revalorando la educación rural desde el territorio y la práctica pedagógica
3.1.1. Plan de capacitación para el cierre de brechas digitales		13.2.1. Plan feria de experiencias exitosas a nivel de RER. Etapa distrital y provincial.
3.1.5. Plan de fortalecimiento de habilidades digitales en el marco del proyecto de TV: medios audiovisuales para mejorar el aprendizaje.		13.2.1. Plan feria de experiencias exitosas a nivel de RER. Etapa distrital y provincial.
OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes		AO13.2. Capacitación en procesos de sistematización y publicación de buenas prácticas y experiencias exitosas
C3. Materiales y recursos educativos (concreto, digitales, virtuales, otros)		C13. Buenas prácticas y experiencias exitosas
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad		EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO		INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

MATRIZ PROGRAMÁTICA, PRIORIZADA Y ORIENTADORA PARA OPERATIVIZAR EL PEL SAN MARCOS AL 2036																	
EIES ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS - ORIENTADORAS	ACTIVIDADES PRIORITARIAS/ TAREAS/ PLANES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO TENTATIVO
					E	F	M	A	M	J	K	A	S	O	N	D	
EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes	AO1.3. Programa, talleres, foros y encuentros de diversificación curricular, contextualización por redes educativas y/o distritos.	1.3.1. Elaboración de plan de formación en servicio dirigido a directivos y docentes (3 talleres a directores y 3 a docentes)	X	X							X				1.3.1. (15,000.0)
	C2. Familia y comunidad educadora		AO2.7. Institucionalizar a los padres de familia para involucrarse en sus hijos desde el nivel primaria.	2.7.3. Elaboración del plan de implementación de jornadas y encuentros familiares en instituciones educativas de los niveles de primaria.	X												2.7.3. (10,000.0)
	C3. Materiales y recursos educativos (concreto, digitales, virtuales, otros)		AO3.6. Orientaciones para la producción/ elaboración material educativo y de convivencia escolar	3.6.3. Taller para la elaboración y utilización de material didáctico en las áreas de matemática, comunicación y ciencia y tecnología. (primaria)	X			X									3.6.3. (3,000.0)
	C4. Equidad, inclusión, acceso y permanencia		AO4.10. Seguimiento a casos de deserción escolar para su prevención.	4.10.1. Elaboración del plan para la retención de estudiantes en el nivel primaria.	X		X										4.10.1. (3,000.0)
	C5. Convivencia escolar y salud integral		AO5.2. Programa de salud escolar y bienestar socioemocional de directores, docentes, estudiantes y comunidad educativa con apoyo del sector salud u otra organización.	5.2.1. Implementación del proyecto "Unidos por el desarrollo socioemocional en el nivel primaria"					X	X	X	X	X	X	X		5.2.1. (5,200.0)
	C8. Educación ambiental		AO8.6. Implementación del PEAI - Proyecto educativo ambiental integrado	8.6.1. Capacitación para la elaboración de los PEAI en EBR, EBE y EBA.					X								

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Tabla 3: Actividades específicas de la OEFRE, de la UGEL San Marcos para el periodo 2026 - NIVEL SECUNDARIA

LÍNEA DE ACCIÓN (DRE)	EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS - PRIORITARIAS	PRESUPUESTO S/.
L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente.	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras pertinentes.	AET. 01. Implementación del currículo contextualizado local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes.	XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática.	20 000,00
		C3. Materiales y recursos educativos (concreto, digitales, virtuales, otros)		AET. 03. Dotación de materiales pedagógicos pertinentes, innovadores y de calidad disponibles para docentes y estudiantes	Estrategia de Refuerzo Escolar	20 000,00
		C2. Familia y comunidad educadora		AET. 02. Estrategias para consolidar una familia corresponsable, participativa y comprometida con la educación y comunidad.	Feria "Elaboración y uso de material didáctico en el área de Matemática". Talleres sobre elaboración de material didáctico.	10 000,00
				AET. 09. Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en	Coordinación con el Colegio de Alto Rendimiento para la inscripción de estudiantes postulantes.	00,10
				AET. 09. Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en	A09.2 Fortalecimiento de capacidades del equipo de especialistas de la UGEL.	

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

L2. Formación en servicio.	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo.	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET. 02 Fortalecer el desempeño directivo, docente y administrativo, garantizando el proceso de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo.	todos los niveles y modalidades.	(Trabajo colegiado con especialistas)	00,00
L1. Monitoreo, acompañamiento y evaluación.		C11. Monitoreo y acompañamiento pedagógico.		AT.09 Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades. AET11. Procesos sistemáticos de seguimiento, acompañamiento pedagógico con retroalimentación para docentes en aula y comunidad	AO9.4 Programa de capacitación y formación en servicio para directivos, docentes, administrativos, vigilantes, auxiliares, psicólogos, otros. (Talleres de capacitación con directivos y docentes)	80 000,00
					BIAE:	
					AO11.4. Estrategias para un monitoreo y acompañamiento eficaz, con mejora en instrumentos de información.	10 000,00
					(Monitoreo y acompañamiento a la práctica del directivo y docente.)	Inicio, proceso y salida:
						40 000,00

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Nº	Línea de Acción	Objetivo específico	ACTIVIDAD/ETAP A	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	Implementar la estrategia de Refuerzo Escolar en el área de Matemática, brindando orientaciones y acompañamiento pedagógico a los docentes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes con necesidades de aprendizaje.	Reconocimiento de necesidades de aprendizaje.	Promover la aplicación del Kit de Evaluaciones diagnósticas de entrada del MINEDU a estudiantes de primer a quinto grado de secundaria. Monitoreo a la aplicación del Kit de Evaluación diagnóstica. Monitoreo al reporte de información al SIMON por parte de las IIEE.	46 IIEE	Gilber Ysaac Escobal Valencia.												
			Acompañamiento y desarrollo de Refuerzo Escolar.	Promover el uso de las fichas de Refuerzo Escolar proporcionadas por el MINEDU. Promover la elaboración de material de Refuerzo Escolar. Monitorear y acompañar el desarrollo del Refuerzo Escolar.	46 IIEE													
			Cierre de la estrategia de Refuerzo Escolar.	Promover la aplicación del Kit de Evaluaciones diagnósticas de salida del MINEDU a estudiantes de primer a quinto grado de secundaria. Monitoreo a la aplicación del Kit de Evaluación diagnóstica de salida. Monitoreo al reporte de información al SIMON por parte de las IIEE.	46 IIEE													

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Nº	Línea de Acción	Objetivo específico	ACTIVIDADES/ETAPA	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA													
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
02	Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	Promover, organizar y acompañar la implementación de la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2026 , en el ámbito de la UGEL San Marcos, garantizando la participación transparente y formativa de los estudiantes para el desarrollo de su creatividad, el razonamiento lógico y la resolución de problemas no rutinarios.	Etapa Institución Educativa	Promover la implementación del sector en el aula denominado: "Mate - Relo" que presentará situaciones matemáticas de contexto desafiantes y situaciones lúdicas.	46 IIEE	Gilber Ysaac Escobar Valencia.			X	X	X	X								
				Taller con docentes sobre formulación y resolución de situaciones problemáticas en el marco de la ONEM.																
			Etapa UGEL	Promover la participación de los estudiantes en los talleres brindados por la UGEL San Marcos y el MINEDU.	46 IIEE										X	X				
				Aplicación de la prueba en 7 sedes.																
			Etapa DRE	Promover la participación de los estudiantes en los talleres brindados por la UGEL San Marcos y el MINEDU.	46 IIEE											X	X			
				Coordinación con especialista de la DRE para la aplicación de la prueba.																

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Nº	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES/ETAPA	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
03	L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	Planificar, desarrollar y conducir la Feria "Elaboración y uso de material didáctico en el área de Matemática", impulsando la creatividad docente y el intercambio de buenas prácticas pedagógicas.	Promoción de la Feria de "Elaboración y uso de material didáctico en el área de Matemática"	- Reunión virtual de presentación de la Feria. - Difusión de lema "Matemática que se toca, se juega y se aprende" - Oficio a directores dando a conocer sobre la Feria (cronograma, criterios, etc.)	1 reunión virtual	Gilber Ysaac Escobar Valencia.			X									
			Taller presencial sobre elaboración de materiales didáctico concreto en el área de Matemática.	- Trabajo en equipo. - Juego de roles. - Aprendizaje basado en Problemas. - Juegos matemáticos. - Metacognición - Retroalimentación	1 taller presencial				X									
			Acompañamiento en la elaboración y uso de material didáctico.	- Visita en aula. - Retroalimentación - Asumir compromisos	1. acompañamiento (presencial o virtual) por IE						X	X	X	X				
			Feria "Elaboración y uso de material didáctico en el área de Matemática"	- Conformación de equipos de trabajo (especialistas) - Exposición: Stands interactivos invitan a visitantes a manipular materiales y resolver problemas. - Rondas de diálogo.	1 feria.											X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Nº	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES/ETAPA	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
04	L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	Coordinar el proceso de inscripción de estudiantes al Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Cajamarca garantizando el cumplimiento oportuno de las disposiciones establecidas.	Apoyo en la inscripción de estudiantes para su participación en el PUA 2026 -COAR	Revisión de documentos oficiales emitidos por el COAR y DRE Cajamarca.	100% de documentos recibidos	Gilber Escobar Valencia.	X	X	X									
				Revisión de la plataforma https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/ .	1 plataforma		X	X										
				Promover la inscripción de estudiantes en la plataforma: https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/ .	100% de estudiantes que solicitan su apoyo para su inscripción		X	X										
05	Liderar y facilitar las reuniones de trabajo colegiado de especialistas, promoviendo la articulación, la planificación conjunta y el fortalecimiento de la gestión pedagógica institucional en el ámbito de la UGEL San Marcos.	Liderar y facilitar las reuniones de trabajo colegiado de especialistas, promoviendo la articulación, la planificación conjunta y el fortalecimiento de la gestión pedagógica institucional en el ámbito de la UGEL San Marcos.	Implementación de las reuniones de trabajo colegiado con el equipo de especialistas.	Coordinación con los especialistas para su participación como líderes en las reuniones de trabajo colegiado.	Coordinación con 16 especialistas.		X											
				Elaboración del plan de trabajo colegiado de especialistas en educación.	1 plan de trabajo													
				Desarrollo de las reuniones de trabajo colegiado.	16 reuniones de trabajo colegiado.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES/ETAPA	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Realizar el monitoreo y acompañamiento pedagógico a directores y docentes de las IIEE de la UGEL San Marcos para fortalecer sus prácticas de gestión y pedagógicas mediante visitas	Monitoreo y acompañamiento al Buen inicio del año escolar	Análisis de las fichas de monitoreo del Buen Inicio del año escolar 2026 Fase 1, Fase 2 y Fase 3	3 fichas		X	X	X									
			Monitoreo y acompañamiento a IIEE Fase 1, Fase 2 y Fase 3	4 IIEE en cada fase		X	X	X									
			Reporte de la información recogida en la plataforma SIMON	4 en cada fase		X	X	X									
			Sistematización y análisis de los resultados para la toma de decisiones.	1 cuadro de resultados acompañados de gráficos estadísticos			X	X									



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Nº	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES /ETAPA	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
07	L2. Formación en servicio.	Capacitar a docentes y directivos de las IIEE focalizadas del nivel secundario mediante 3 talleres presenciales fortaleciendo competencias pedagógicas y de gestión escolar, alineados al Currículo Nacional de la Educación Básica y normatividad vigente.	Taller directivos	- Trabajo colaborativo en equipo. - Juego de roles. - Aprendizaje basado en Problemas. - Juegos matemáticos. - Metacognición - Retroalimentación	1 taller			X										
			Taller a docentes sobre Evaluación formativa.	- Trabajo colaborativo en equipo. - Metodologías lúdicas y Heurísticas.	30 docentes del área de Matemática					X								
			Taller con docentes sobre la estrategia de refuerzo escolar y la ONEM.	- Juego de roles. - Aprendizaje basado en Problemas. - Juegos matemáticos. - Metacognición - Retroalimentación	2 talleres	Gilber Ysaac Escobal Valencia.							X					

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

LINEA DE ACCIÓN (DRE)	EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS – PRIOTARIAS	PRESUPUESTO
L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1.1. Currículo contextualizado y pertinente.	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes.	AET. 01. Implementación del currículo contextualizado local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes.	Estrategia de Refuerzo Escolar	S/ 20,000.00
					Narrativa y Ensayo José María Arguedas	S/ 10,000.00
					El Perú Lee	S/ 10,000.00
					Ecos de mi tierra	S/ 20,000.00
					Spelling Bee	S/ 10,000.00
L1. MAE (Monitoreo Acompañamiento y evaluación)	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET.02. Fortalecer el desempeño directivo y docente, garantizando procesos de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo	AT.09 Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades.	Talleres de capacitación con directivos y docentes	S/ 80,000.00
		C 2.3. Monitoreo y acompañamiento pedagógico		AET. 11. Procesos sistemáticos de seguimiento acompañamiento pedagógico con retroalimentación para docentes en aula y comunidad	BIAE 1,2 y 3 Monitoreo DRE Fase 1, 2 y 3	S/ 10,000.00 s/ 40,000.00



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	META	RESPONSAB.	CRONOGRAMA											
						F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
L4. IDENTIDAD, TALENTO, BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3.2.1	Estrategia Refuerzo Escolar Reconocimiento de necesidades de aprendizaje.	Promover la aplicación del Kit de Evaluaciones diagnósticas de entrada del MINEDU a estudiantes de primer a quinto grado de secundaria.	46 IIEE	Gilber Escobal Valencia Diana María Torres Caruajulca												
			Monitoreo a la aplicación del Kit de Evaluación diagnóstica.														
			Monitoreo al reporte de información al SIMON por parte de las IIEE.														
			Promover el uso de las fichas de Refuerzo Escolar proporcionadas por el MINEDU.			X											
L2. FORMACIÓN EN SERVICIO		Acompañamiento y desarrollo de Refuerzo Escolar.	Promover la elaboración de material de Refuerzo Escolar.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Monitorear y acompañar el desarrollo del Refuerzo Escolar.														
		Cierre de la estrategia de Refuerzo Escolar.	Promover la aplicación del Kit de Evaluaciones diagnósticas de salida del MINEDU a estudiantes de primer a quinto grado de secundaria.														
			Monitoreo a la aplicación del Kit de Evaluación diagnóstica de salida.														



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS**

[illegible]

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

LINEA DE ACCIÓN (DRE)	EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS - PRIORITARIAS	PRESUPUESTO
L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente.	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes.	AET. 01. Implementación del currículo contextualizado local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes.	Concurso Nacional de Discurso y Ensayo José Faustino Sánchez Carrión.	S/ 12,000.00
					Estrategia de participación estudiantil "Ideas en Acción"	S/ 5,000.00
L2. Formación en servicio.	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo.	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET. 02 fortalecer el desempeño directivo, docente y administrativo, garantizando el proceso de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo.	AET 9. Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades.	Programa auditores juveniles - veedurías escolares.	S/ 4,000.00
L1. MAE (Monitoreo Acompañamiento y evaluación)	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación C 2.3. Monitoreo y acompañamiento pedagógico	OET.02. Fortalecer el desempeño directivo y docente, garantizando procesos de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo	AT.09 Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades. AET. 11. Procesos sistemáticos de seguimiento acompañamiento pedagógico con retroalimentación para docentes en aula y comunidad	Fortalecimiento de competencias y capacidades técnico pedagógicas y de gestión a los directores, coordinadores y docentes de las instituciones educativas JEC	S/ 6,000.00
					Talleres de capacitación con directivos y docentes	S/ 80,000.00
					BIAE 1,2 y 3	S/ 10,000.00
					Monitoreo DRE Fase 1, 2 y 3	S/40,000.00



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



N°	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/ETAPA	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	Fortalecer la planificación pedagógica de los docentes del Área de Ciencias Sociales mediante la implementación del concurso Discurso y Ensayo José Faustino Sánchez Carrión, promoviendo estrategias didácticas que desarrollen el pensamiento crítico, la argumentación y el análisis histórico de los estudiantes, en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica.	Etapa Educativa	Institución	Asistencia técnica a directores y docentes del área de Comunicación, CC. SS y DPCC para analizar las bases del concurso. Evaluación y selección los mejores discursos y ensayos mediante la presentación oral en la IE. Monitoreo a inscripción de estudiantes clasificados para la etapa UGEL	Renelmo Bardales Castrejón		X	X									
			Etapa UGEL		AT al director de la IE, realiza la inscripción de los estudiantes con los mejores trabajos, plataforma tecnológica educativa PeruEduca. Monitoreo a inscripción de estudiantes clasificados para la etapa DRE. Proclama al ganador por cada categoría, según corresponda.	Renelmo Bardales Castrejón				X	X							
			Etapa DRE		Registro de clasificados y carga los trabajos (mediante enlace web) a través de la plataforma tecnológica educativa PeruEduca, para la etapa DRE.	Renelmo Bardales Castrejón						X						

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Nº	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES /ETAPA	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
02	Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	Fortalecer la práctica pedagógica innovadora de los docentes a través del concurso Ideas en Acción, impulsando el diseño y ejecución de proyectos educativos vinculados a la ciudadanía, a través de la implementación de acciones y espacios participativos que involucren a los estudiantes en la identificación, profundización y abordaje de los asuntos públicos, reconociéndolos como sujetos de derechos y agentes de cambio para el bien común.	Etapa Institución Educativa	Asistencia Técnica de socialización de bases del concurso "Somos Pares"- Ideas en Acción" Elaboración de recursos creativos por los equipos de las diferentes aulas. 1° Historieta. 2° Entrevista de radio. 3° Mural 4° Intervención artística 5° Material audiovisual Organización del "Festivoces" para presentar productos elaborados con relación a los asuntos públicos priorizados. Inscripción y conformación de equipos en la plataforma PeruEduca.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón	X		X	X						
			Etapa UGEL	Valoración de proyectos participativos con equipo evaluador de UGEL. Inscripción de proyectos ganadores en la plataforma PeruEduca.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón					X	X				
			Etapa DRE	Seguimiento a la participación de los equipos en los foros en la plataforma y aportes entre equipos.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón								X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

Nº	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES/ETAP A	ESTRATEGIA	META	RESPONSABLE	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
03	L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	Promover la participación estudiantil y la formación ciudadana activa mediante la implementación de veedurías escolares, fortaleciendo en los docentes las estrategias pedagógicas orientadas al ejercicio de la ciudadanía democrática, la vigilancia social y el compromiso con la mejora de la gestión escolar.	Verificar el cumplimiento de la normativa respecto a la veeduría escolar sobre Buen inicio del año Escolar.	Asistencia Técnica de socialización de actividades del Programa de Auditores Juveniles Socialización del link para realizar la veeduría Buen Inicio del año escolar. Reporte de veeduría con las oportunidades de mejora del servicio observado.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón	X	X								
			Verificar el cumplimiento de la normativa respecto a la veeduría escolar sobre Convivencia Escolar.	Socialización del link para realizar la veeduría Reporte de veeduría con las oportunidades de mejora del servicio observado.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón			X	X						
			Verificar el cumplimiento de la normativa respecto a la veeduría escolar sobre Programa de Mantenimiento Escolar Regular 2026.	Reporte de veedurías con las oportunidades de mejora del servicio observado.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón				X	X					
			Verificar el cumplimiento de la normativa respecto a la veeduría escolar sobre Biblioteca Escolar, Quioscos y Gestión de Riesgos.	Reporte de veedurías con las oportunidades de mejora del servicio observado.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón					X	X				
			Verificar el cumplimiento de la normativa respecto a la veeduría escolar sobre Seguridad Ciudadana	Reporte de veedurías con las oportunidades de mejora del servicio observado.	46 IIEE	Renelmo Bardales Castrejón								X	X	

Nº	LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	META	RESPONSAB.	CRONOGRAMA											
							F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	IDENTIDAD, TALENTO, BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. FORMACIÓN EN SERVICIO	3.2.1	Feria nacional de Ciencia y Tecnología	Talleres de capacitación a docentes de Ciencia y Tecnología. Asistencia técnica y acompañamiento pedagógico a los docentes. Difusión de las bases del concurso EUREKA, por redes sociales. Socialización y retroalimentación de proyectos EUREKA. Ejecución de la Feria nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2026. Evaluar la participación y el desempeño de las IIEE.	15 IIEE de primaria (2026 o IIEE) 46 IIEE de secundaria	Olga Yolanda Mejía Zamora		X	X	X	X	X	X	X				
		3.2.2	Concurso nacional "Cree y Emprende"	Talleres de fortalecimiento docente. Difusión de las bases del concurso nacional "Cree y Emprende", mediante las redes sociales. Acompañamiento en la formulación y ejecución de proyectos de innovación y emprendimiento. Ejecución del concurso nacional "Cree y Emprende". Sistematización de experiencias exitosas de participación.	46 IIEE de secundaria	Olga Yolanda Mejía Zamora	X	X	X	X	X	X	X	X				
		3.2.3	Implementación de clubes de ciencias	Orientación y organización de los clubes de ciencias en la IIEE. Acompañar el desarrollo de actividades de los clubes de ciencias mediante visitas de campo y/o reuniones virtuales.	46 IIEE de secundaria	Olga Yolanda Mejía Zamora	X	X	X	X	X	X	X					
		3.2.4	Logros ambientales	Asistencia técnica a los docentes para la integración del enfoque ambiental, desde su planificación.	49 IIEE de Inicial 163 IIEE de primaria 46 IIEE de secundaria	Olga Yolanda Mejía Zamora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



LINEA DE ACCIÓN (DRE)	EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS - PRIORITARIAS	PRESUPUESTO
L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente.	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes.	AET. 01. Implementación del currículo local y contextualizado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes.	Juegos Florales Escolares Nacionales: Artes Escénicas (Teatro, baile urbano, danza tradicional) Artes Musicales (Canto solista y grupal, ensamble instrumental) Artes Visuales (Pintura, escultura, fotografía, arte tradicional) Arte, Diseño y Tecnología (Corto audiovisual, historietas interactivas) IV Festival Inter escolar de Canto "Identidad Sanmarquina"	S/ 7 000.00 S/ 7 000.00 S/ 500.00 S/ 500.00
					Juegos Florales Magisteriales Artes Escénicas (Baile urbano, danza tradicional) Artes Musicales (Canto solista y grupal) Artes Visuales (Pintura, escultura, arte tradicional) La Semana De La Educación Artística	S/ 6 500.00 S/ 6 500.00 S/ 2 000.00 S/ 1 000.00
L2. Formación en servicio.	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo.	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET. 02 Fortalecer el desempeño directivo, docente y administrativo, garantizando el proceso de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo.	AET 9. Programas de capacitación continua y evolución integral al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades.	Trabajo colegiado con docentes y coordinadores TOECE	

Nº	LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	META	RESPONSAB.	CRONOGRAMA											
								F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	Identidad, Talento, Bienestar Socioemocional y Atención a la Diversidad.	3.2.1	Juegos Florales Escolares Nacionales	Implementación de talleres y acompañamiento pedagógicos sobre la ejecución de los juegos.	Asistencia técnica y los talleres de forma planificada. Acompañamiento en aula y seguimiento, para fortalecer la práctica pedagógica y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	10 IIEE de inicial 15 IIEE de primaria 46 IIEE de secundaria	Alberto Urteaga Villar		X	X	X	X	X	X	X	X			
			IV Festival Inter escolar de Canto "Identidad Sanmarquina"	Capacitación y asesoría en estrategias con enfoque intercultural basada en la identidad sanmarquina	AT de sensibilización sobre la importancia de trabajar enfoque intercultural. Actividades interactivas que promuevan la participación escolar, buscando la unión y la identidad	10 IIEE de inicial 15 IIEE de primaria 46 IIEE de secundaria	Alberto Urteaga Villar		X	X	X	X	X	X	X	X			
		3.2.4	La Semana De La Educación Artística	Asistencia técnica para el diseño de unidades de aprendizaje contextualizadas "Ecos de mi Tierra".	Comparar en los grupos de WhatsApp, las bases del concurso. Asistencia técnica a los docentes para el diseño de su unidad de aprendizaje contextualizada en torno a las costumbres y saberes de la comunidad. Talleres sobre estrategias de producción de proyectos en los diferentes lenguajes artísticos. AT orientaciones para la implementación del concurso.	10 IIEE de inicial 15 IIEE de primaria 46 IIEE de secundaria	Alberto Urteaga Villar				X								
02	Formación en Servicio.	3.2.5	Formación y evaluación del personal del sector educación	Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades.		Directores de las 46 IIEE del nivel secundaria. Coordinadores TOE de las 46 IIEE del nivel secundaria. 30 docentes del área de Arte y Cultura. 30 docentes del área de Tutoría	Alberto Urteaga Villar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS

LINEA DE ACCIÓN (DRE)	EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS - PRIORITARIAS	PRESUPUESTO
L4. Identidad, talento, bienestar socioemocional y atención a la diversidad.	EE1. Aprendizajes con calidad en familia y comunidad	C1. Currículo contextualizado y pertinente.	OET.01. Garantizar aprendizajes de calidad en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes.	AET. 01. Implementación del currículo contextualizado local y adaptado a la realidad sociocultural y productiva de la provincia, en beneficio de los estudiantes.	Sede Regional de los (JEDPA) disciplina vóleibol	S/ 40,000.00
					Actividad Familiar: Por una Vida Activa y Saludable".	S/ 1,000.00
					Concurso de Driles gimnásticos Inter-Instituciones) por el día de la Educación Física	S/ 8,000.00
L2. Formación en servicio.	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo.	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET. 02 Fortalecer el desempeño directivo, docente y administrativo, garantizando el proceso de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo.	AET. 9. Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades.	I Campeonato de la Liga Deportiva Estudiantil Provincial	S/ 15,000.00
					Conformación y acompañamiento a las (CAP)	S/ 3,000.00
L1. Monitoreo, acompañamiento y evaluación.	EE2. Desempeño directivo, docente y administrativo	C9. Formación y evaluación del personal del sector educación	OET. 02 Fortalecer el desempeño directivo, docente y administrativo, garantizando el proceso de formación continua, acompañamiento pedagógico y liderazgo escolar efectivo.	AET. 09. Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades. AT.09 Programas de capacitación continua y evolución integral orientados al fortalecimiento del desempeño profesional en todos los niveles y modalidades.	AO9.2 Fortalecimiento de capacidades del equipo de especialistas de la UGEL. (Trabajo colegiado con especialistas)	80, 000.00
					AO9.4 Programa de capacitación y formación en servicio para directivos, docentes, administrativos, vigilantes, auxiliar, psicólogos, otros. (Talleres de capacitación con directivos y docentes)	
					AO11.4. Estrategias para un monitoreo y acompañamiento eficaz, con mejora en instrumentos de información. (Monitoreo y acompañamiento a la práctica del directivo y docente.)	
L1. Monitoreo, acompañamiento y evaluación.		C11. Monitoreo y acompañamiento pedagógico.		AET11. Procesos sistemáticos de seguimiento, acompañamiento pedagógico con retroalimentación para docentes en aula y comunidad		50,000.00

13.1. ESTRATEGIA DE OPERATIVIZACIÓN Y ALINEACIÓN REGIONAL DEL PEL SAN MARCOS

La implementación del **Proyecto Educativo Local (PEL) San Marcos al 2036** no se concibe como un esfuerzo aislado, sino como un proceso orgánico articulado a la política educativa de la Región Cajamarca. Para garantizar que los objetivos estratégicos de nuestra provincia se traduzcan en resultados concretos, el plan se operativiza a través de seis líneas de acción transversales, las cuales actúan como los motores de transformación del servicio educativo en nuestro territorio.

En primer lugar, la gestión se fundamenta en el **Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE)**. A través de la herramienta **SIMAE**, se establece un círculo virtuoso de mejora continua que permite a la UGEL San Marcos recolectar evidencia en tiempo real sobre las prácticas pedagógicas. Este monitoreo no busca la fiscalización, sino la identificación de nudos críticos para la toma de decisiones informada, asegurando que las metas del PEL se cumplan en cada aula de la provincia.

Esta información alimenta directamente la **Formación en Servicio**, donde la oferta de capacitación docente deja de ser genérica para volverse pertinente. Bajo esta línea, se priorizan acciones formativas que responden a las demandas reales del maestro sanmarquino, fortaleciendo su trayectoria profesional y asegurando que la actualización pedagógica impacte directamente en la calidad del aprendizaje.

Para responder a los desafíos del siglo XXI, el PEL abraza la **Investigación, Innovación y Emprendimiento**. Esta línea impulsa a las instituciones educativas de San Marcos a convertirse en laboratorios de conocimiento, donde la conformación de Clubes de Ciencia y la implementación de Proyectos Productivos Escolares permitan a los estudiantes resolver problemas de su entorno, transformando el potencial agropecuario y artesanal de la provincia en activos de aprendizaje y desarrollo económico.

De manera complementaria, el plan pone en el centro al ser humano mediante la línea de **Identidad, Talento, Bienestar Socioemocional y Atención a la Diversidad**. Aquí, el PEL San Marcos se compromete con una educación inclusiva e intercultural que revaloriza nuestras raíces culturales y garantiza espacios de convivencia sana. Se busca que cada estudiante, independientemente de sus condiciones, encuentre en la escuela un entorno que potencie sus talentos específicos y resguarde su salud emocional.

La sostenibilidad de estas acciones se garantiza a través de una **Gestión Territorial Articulada, Descentralizada y Democrática**. Esto implica un pacto social entre la UGEL, el Gobierno Local y las organizaciones civiles para la convergencia de recursos y esfuerzos. La articulación territorial permite que el PEL sea una hoja de ruta compartida por toda la comunidad sanmarquina, facilitando la vigilancia ciudadana y la transparencia en la gestión.

Finalmente, el horizonte productivo de la provincia se fortalece con la apuesta por la **Educación Técnico-Productiva, Superior Pedagógica y Tecnológica**. El PEL busca que la formación superior en San Marcos sea competitiva y esté alineada a las demandas del mercado laboral actual, promoviendo alianzas estratégicas con el sector productivo para que nuestros jóvenes egresados cuenten con las competencias necesarias para liderar el desarrollo sostenible de su territorio.

OPERATIVIZACIÓN

RECURSOS Y FINANCIAMIENTO:

RECURSOS

Humanos

- Trabajadores de UGEL de las diferentes áreas (OEFRE, OPDI, Administración, Asesoría Jurídica y Personal)
- Directores, docentes y estudiantes de las II.EE de los tres niveles y modalidades.

Materiales

- Laptops
- Computadoras de escritorio
- Impresoras
- Proyector multimedia
- Ecran
- Papel bond
- Plumones
- Suministros para impresoras
- Fólderes
- Cartulinas
- Libro de actas
- Kit de útiles de escritorio: bolígrafos, engrapador y grapas, perforador, corrector, lápiz, tajador, regla, cúter, tijera, posit
- Copias e impresiones
- Premios para concursos

Financieros

- Según presupuesto asignado en el POI

METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES:

El Plan de la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas (OEFRE) despliega una metodología integral y estratégica, cimentada en los siguientes enfoques rectores:

Enfoques Transversales

Participativo: Se garantiza la inclusión activa de todos los actores educativos (directivos, docentes, estudiantes, familias y comunidad), fomentando un trabajo colaborativo y sinérgico que asegure la efectividad y legitimidad de las acciones.

Contextualizado: Las intervenciones responden a las características y necesidades específicas de las instituciones educativas (II.EE.) de la UGEL San Marcos, adaptando las estrategias a las particularidades culturales, sociales y económicas del territorio.

Formativo: Se prioriza el fortalecimiento de competencias pedagógicas mediante la formación continua, con énfasis en metodologías activas, evaluación formativa y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza-aprendizaje.

Articulado: Se asegura la alineación estricta con el Proyecto Educativo Local San Marcos (PEL al 2036), el Currículo Nacional y las políticas educativas regionales y nacionales, promoviendo una educación de calidad e inclusiva.

Interdisciplinario: Se impulsa la articulación entre las diversas áreas curriculares (Comunicación, Matemática, CyT, entre otras), promoviendo proyectos integrados que aborden problemáticas reales y significativas para la comunidad.

Evaluativo: Se implementa un sistema de mejora continua basado en evidencia, utilizando instrumentos específicos para medir impacto y asegurar una retroalimentación oportuna.

Mecanismos de Operación y Reporte

La implementación se centrará en el fortalecimiento de capacidades docentes, la innovación pedagógica y la documentación de buenas prácticas para su réplica. El flujo de información y rendición de cuentas seguirá los siguientes lineamientos:

Periodicidad de Resultados: Se recogerán resultados de proceso bimestralmente y se realizarán balances semestrales ante el equipo directivo de la UGEL.

Instrumentos de Registro: Aplicación de formularios oficiales (SIMON, Reporte periódico 5.2, formularios en línea).

Sistematización: Análisis de información reportada en plataformas oficiales (SIMON, SIAGIE, SICE, SiseVE, AVANZA, RNEE).

Retroalimentación: Comunicación personalizada a los directivos sobre hallazgos y "situaciones no negociables" tras cada fase de monitoreo.

Cierre de Ciclo: Las acciones formativas culminan con un informe de priorización de necesidades y el establecimiento de compromisos de mejora en la I.E.

Difusión: Socialización de resultados y planes de mejora a través de las redes oficiales, insumiendo los Balances Regional y de la UGEL.

SEGUIMIENTO, MONITOREO y EVALUACIÓN

La evaluación del Plan Anual de Trabajo OEFRE/UGEL 310 - 2026 será de carácter **permanente**, orientada a verificar el cumplimiento de objetivos y la toma de decisiones basada en evidencia.

Las acciones se desarrollarán en tres momentos estratégicos:

Fase de Inicio (Planificación y Socialización)

Aprobación: Emisión de la Resolución Directoral que aprueba el Plan Anual de Trabajo (PAT) OEFRE/UGEL 310 - 2026.

Socialización: Presentación del PAT ante la comunidad educativa y coordinación con la comisión responsable de su ejecución.

Alineamiento: Validación del plan por la Jefatura de OEFRE y las áreas involucradas.

Fase de Proceso (Ejecución y Ajuste)

Coordinación Técnica: Reuniones periódicas del equipo de especialistas de EBR y EBE, lideradas por la Jefatura del Área de Gestión Pedagógica, para evaluar avances e identificar nudos críticos.

Operativización: Socialización y despliegue de los planes específicos con las comisiones responsables.

Control de Gestión: Uso de la Matriz de Seguimiento de Actividades para verificar el cumplimiento cronológico y cualitativo.

Reportes de Avance: Presentación de informes de gestión a la Jefatura (Logros, Dificultades y Sugerencias) para la adopción inmediata de medidas correctivas.

Fase de Cierre (Resultados e Impacto)

Evaluación de Cumplimiento: Medición del porcentaje de ejecución de actividades utilizando la Matriz de Seguimiento.

Medición de Impacto: Análisis de los informes finales por nivel y modalidad para determinar la eficacia de las intervenciones.

Informe Final: Elaboración del documento de cierre del PAT OEFRE 2026, detallando logros, dificultades y acciones de mejora.

Línea de Base: La sistematización de estos resultados constituirá el insumo principal para la proyección del Plan Anual del año siguiente.

La evaluación de las actividades del Plan Anual de Trabajo de OEFRE/ UGEL 310- 2026, será de carácter permanente, tendrá en cuenta los objetivos y los resultados que se pretenden alcanzar.

Se realizarán reuniones periódicas con los especialistas del área para evaluar el avance del plan, identificar las dificultades y tomar las medidas y acciones necesarias para lograr los objetivos propuestos.

San Marcos, enero de 2026

EQUIPO OEFRE 2026

١٥٠

١٥١

١٥٢

١٥٣

١٥٤

١٥٥

١٥٦

١٥٧

١٥٨

١٥٩

١٦٠

١٦١

١٦٢

١٦٣

١٦٤

١٦٥

١٦٦

١٦٧

١٦٨

١٦٩

١٧٠